



**Autoinforme de seguimiento curso 2022/23  
(Convocatoria febrero 2024)**

**MÁSTER EN BIOMEDICINA**

**CENTRO: FACULTAD DE MEDICINA**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 23/02/2024	Fecha: 23/02/2024

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	4311140	
Denominación del título	Máster Universitario en Biomedicina	
Curso académico de implantación	2009/2010	
Web de la titulación	<a href="https://medicina.uca.es/docencia/masteres/master-en-biomedicina/">https://medicina.uca.es/docencia/masteres/master-en-biomedicina/</a>	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	-	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	No procede	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	30/06/2020	
En su caso, crédito prácticos obligatorios.	23,75	Clases prácticas del Módulo metodológico - Prácticas en Servicios Hospitalarios / Prácticas en laboratorios de investigación de la Universidad de Cádiz.
En su caso, estructuras curriculares específicas.	-	

**APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.**

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
COLABORA DEL CENTRO	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a>	evmedicina	c202081
SISTEMA DE INFORMACIÓN	<a href="https://sistemadeinformacion.uca.es">https://sistemadeinformacion.uca.es</a>	acredita	acredita592

## 1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del Máster en Biomedicina se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de ACCUA.

En dicha web el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Auitoinformes, informes ACCUA, etc.).

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

En relación a los resultados de la Auditoría de la Información pública del título, se han llevado a cabo las modificaciones recomendadas, por lo que en este momento, la [Página web de la Facultad de Medicina](#), así como la del [Máster en Biomedicina](#), cumplen los requisitos solicitados y evaluados por la auditoría interna de la información pública y por ACCUA, tal y como se desglosará a continuación:

**Apartado 1.1. - Directriz 1** de ACCUA: En la web del [Máster en Biomedicina](#) se encuentran publicados los datos de identificación del título, la descripción del programa del máster incluyendo un esquema visual del programa docente, créditos, modalidad en que se imparte, idioma y todos los datos de accesos solicitados por ACCUA, perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas, así como también la información relacionada con programas de movilidad.

**Apartado 1.1. - Directriz 2:** La web del Máster en Biomedicina cuenta con un apartado “Planificación de las enseñanzas” donde se muestra la [Estructura del Plan de Estudio](#) con la distribución de módulos, asignaturas y la relación de créditos ECTS, tipología, competencias, contenidos, actividades formativas, metodologías docentes y sistemas evaluación. En el mismo apartado “Planificación de las enseñanzas” se describe al profesorado del máster incluyendo su perfil tanto docente como investigador, la coordinación docente vertical y horizontal, así como también la infraestructura y recursos materiales disponibles. En relación a los Trabajos fin de Máster, en el mismo apartado “Planificación de las enseñanzas” hay un subapartado donde se encuentra publicada la Normativa de TFMs del Máster en Biomedicina que incluye una guía para la preparación del mismo y las rúbricas de evaluación de la presentación y defensa de TFMs. Se encuentran también publicadas las Normativas de la Universidad de Cádiz relacionadas con esta asignatura.

**Apartado 1.1. - Directriz 3:** En el apartado “Planificación de las enseñanzas” de la web del máster, hay un subapartado dedicado a la “Orientación académica y profesional” donde se describen las acciones previstas para apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado, teniendo en cuenta su diversidad. Siguiendo las recomendaciones de ACCUA, se ha adicionado en este apartado un [Cronograma de Orientación profesional e investigadora](#), donde se desglosan las características, duración y demás datos relevantes de cada una de las actividades de orientación profesional que se realizan en el Máster en Biomedicina. Relacionado con este tema, en el apartado “Sistema interno de Garantía de calidad” de la web del máster, se encuentra la “Información específica sobre la inserción laboral del Máster”, así como también las Salidas académicas y profesionales. Adicionalmente en la Web de la Facultad de Medicina, pestaña “Estudiantes” se encuentra la siguiente información de apoyo al estudiante:

- [Normativa y Reglamentos de Interés para el Estudiante](#)
- [Oficina de Ayuda al Estudiante de Medicina](#)
- [Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica \(UCA\)](#)

- [Proyecto Acompañame](#) de acompañamiento por pares
- [Becas](#)
- [Unidad de Igualdad](#)
- [Jornadas de Acogida](#)
- [Jornadas de Orientación Profesional](#)
- Otros recursos en la Sección “Vida Universitaria” y espacios para las “Asociaciones de Estudiantes”.

**Apartado 1.1. - Directriz 4:** El formato de la web de la Facultad de medicina y cada uno de sus títulos, permite una experiencia dinámica ya que la información se ordena en pestañas y desplegados fácilmente accesibles para todos los grupos de interés. En la web de la Facultad además, se puede seleccionar cómodamente la información destinada a cada grupo de interés, usando las pestañas:

- “Conócenos” y “Estrategias y calidad” para todos los grupos incluido la sociedad en su conjunto.
- “Docencia” con todo lo referente a las características y desarrollo operativo de los títulos del centro sobre todo para Estudiantes y PD.I
- “Estudiantes” sección específica apoyo y servicios al alumnado.
- “Secretaría virtual” para la gestión por parte de Estudiantes, PDI y PAS.
- “Movilidad” entrante y saliente como sección independiente.

**Apartado 1.1. - Directriz 6:** Toda la información del título esté contenida en una única página web, siguiendo la recomendación de la ACCUA.

**Apartado 1.2. - Directrices 1-2:** En la pestaña “Resultados del título” de la página web del [Máster en Biomedicina](#), se encuentran los resultados académicos, la duración media de los estudios del título, el grado de satisfacción de los grupos de interés, inserción laboral y movilidad internacional.

Además, en nuestra web está disponible el [Plan de Comunicación 1.0 de la Facultad de Medicina](#) aprobado durante el curso 21-22 que en la actualidad se está implementando para dar una mejor respuesta al flujo de comunicación con nuestros grupos de interés.

Como está previsto en el P01 del Sistema de Garantía de Calidad, la revisión y actualización de la Información Pública Disponible (IPD) del título se realizó entre mayo y septiembre de 2023, previo al inicio del curso académico y siguiendo tanto en la revisión y actualización como en las auditorías realizadas por la Inspección General de Servicios (a los títulos previstos en su planificación) lo establecido en la [Guía para la Renovación de la Acreditación de los títulos universitarios de Grado, Máster y Doctorado de Andalucía \(21/07/2022-V1\)](#). El resultado de dicha Auditoría interna de la IPD fue altamente satisfactorio, respondiéndose a todos los requerimientos solicitados. La evidencia se encuentra disponible en el Colabora “[Implanta-Certificación SGC - Facultad de Medicina](#)” en la carpeta “08 Auditorías internas” > “Máster en Biomedicina - INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA” [Usuario: evmedicina ; Contraseña: c202081]]

En relación con el Subcriterio 1.4 de la Guía, en el curso 2022/23 la satisfacción del alumnado con la IPD del título se ha incrementado con respecto al curso 2021/22 (Grado de satisfacción del alumnado con la IPD en curso 2020/21: 4 de 5, 2021/22: 3 de 5 y 2022/23: 4,29 de 5), alcanzando un valor por encima de 4. En relación con la satisfacción del PDI, el grado de satisfacción se ha incrementado, igualmente, con respecto al curso 2021/22, siendo en el curso 2021/22: 3,89 de 5 y en el curso 2022/23: 4,08/5 (Indicadores desglosados en el Anexo 1 del presente autoinforme). El análisis de estos indicadores muestra que haber colocado en la web toda la información pública considerada como necesaria siguiendo las orientaciones de ACCUA, ha incrementado el nivel de satisfacción de ambos grupos de interés. En este sentido, los valores obtenidos por el Centro y por el título están por encima de los valores medios obtenidos por la UCA en cuanto a la satisfacción del alumnado, esto puede ser debido a la formación recibida desde ACCUA y el análisis del seguimiento de las acciones de mejora la CGC.

## 2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la [versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA](#), entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada

y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Este Sistema se compone de:

- [Manual de Calidad](#)
- [8 Procesos](#)
- [Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.](#)

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto
- 2) Desarrollo
- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En base al P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Facultad de Medicina se aprobó su [Política de Calidad](#) en sesión de Junta de la Facultad de Medicina y de la Comisión de Garantía de Calidad, el día 20 de mayo de 2022. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#).

La [Comisión de Garantía de Calidad](#) de la Facultad de Medicina integra a las personas responsables del Sistema de Garantía de Calidad del Centro y en su composición están representados todos los grupos de interés de los títulos del centro (Apartado 2.1. Directriz 1).

Miembros natos:

- Sr. Decano. Presidente
- Vicedecano de Ordenación Docente, Calidad e Innovación
- Vicedecano de Centros Asistenciales y Relaciones Institucionales
- Vicedecano de Estudiantes, Títulos e Infraestructuras
- Coordinador General de Rotatorio Clínico y ECOE
- Secretaría
- Coordinadora Máster en Biomedicina
- Coordinadora Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental
- Directores de Departamento

Miembros electos:

- Representantes de las Instituciones Sanitarias
- Representantes del Personal Docente Investigador
- Representante de estudiantes
- Representante de entre el Personal de Administración y Servicios con destino vinculado al Centro.

Esta Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el siguiente enlace: [Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Medicina](#).

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:

- La [web del título](#)
- El [Sistema de Información de la UCA](#): informes de indicadores

- Espacio [COLABORA del Centro](#): para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

El Sistema de información, junto con el espacio COLABORA, permiten la gestión de registros y evidencias de todos los títulos y centros de la Universidad, a fin de poder dar respuesta tanto al proceso de Certificación de los SGC de los centros, como a los de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los títulos. Para poder mantener actualizado el Sistema de información, el SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos necesarios de recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, incluyendo los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

Hay que señalar que actualmente la Facultad de Medicina se encuentra en el proceso de solicitud de la **Acreditación Institucional a través del Programa Implanta**. En este proceso, el [SCG de la Facultad de Medicina](#) se constituye asumiendo e implementando el SCG de los Centros y Títulos de la UCA, pero incorporando procedimientos e indicadores específicos del centro en los procesos definidos por la UCA que les correspondan, todo ello al objeto de llevar el seguimiento de la correcta implementación de la [Política y Objetivos de Calidad](#) del centro, la cual está alineada con la Política y Objetivos de Calidad de la UCA. Por lo tanto, para el buen funcionamiento de la CGC, ésta dispone de un [Manual de Calidad](#) (El manual marco de la UCA) que se ha completado con apéndices relacionados con cada uno de los [procedimientos específicos del centro](#), así como un Cuadro de Mando ya citado en el criterio anterior (Apartado 2.1. Directriz 1).

Además, la Facultad cuenta desde 2022 con un [Plan Director](#) y un [Cuadro de mando](#) alineados con el Plan Estratégico vigente de la UCA (PEUCA3) y por lo tanto con Misión, visión y valores, Política y Objetivos de calidad de la UCA.

En el P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#)

La Universidad de Cádiz cuenta además con una adenda al SGC donde se recogen los “[Planes de contingencia o de prevención de riesgo antes situaciones excepcionales](#)”.

El [equipo decanal](#) se reparte entre sus miembros la responsabilidad del seguimiento de los procedimientos y de las acciones de mejora de cada uno de los criterios (Apartado 2.1. Directriz 1), bajo la coordinación del Vicedecano de Ordenación Académica, Calidad e Innovación según se indica a continuación:

P01 Proceso de difusión de la información	Vicedecano de Estudiantes, Títulos e Infraestructuras
P02 Proceso para la revisión de la gestión de la calidad	Vicedecano de Ordenación Académica, Calidad e Innovación
P03 Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos	Vicedecano de Ordenación Académica, Calidad e Innovación y Coordinación de títulos
P04 Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje	Vicedecano de Ordenación Académica, Calidad e Innovación, Vicedecano de Centros asistenciales y Relaciones Institucionales y Coordinación de títulos
P05 Proceso de gestión del personal académico	Decano
P06 Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante	Vicedecano de Estudiantes, Títulos e Infraestructuras y Vicedecano de Centros asistenciales y Relaciones

	Institucionales
P07 Proceso de medición de resultados	Vicedecano de Ordenación Académica, Calidad e Innovación
P08 Proceso de Auditorías Internas de Calidad	Vicedecano de Ordenación Académica, Calidad e Innovación

En relación al Máster en Biomedicina, los acuerdos o decisiones de la Comisión académica del Máster en Biomedicina y de la Comisión de TFM relacionados con el funcionamiento y la coordinación del mismo; así como todos los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad aplicados al Máster en Biomedicina, son revisados, estudiados y aprobados, si procede, por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y posteriormente por la Junta de Facultad. Estos procedimientos se evidencian en las [actas de las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro](#).

Las personas responsables del Máster en Biomedicina, incluyendo a los miembros del decanato, coordinadora, miembros de la Comisión académica del Máster y de la Comisión de TFM, actúan según su normativa, reciben la información que genera el SGC, analizan los resultados y toman decisiones que contribuyen a la mejora de la calidad del título.

Los procedimientos asociados al Sistema de Garantía de Calidad, que se están utilizando, han contribuido en gran medida al análisis de la información sobre el correcto desarrollo del Máster y han permitido identificar las mejoras e incluso poner en marcha planes de mejora. Por consiguiente, el título cuenta con un plan de mejora revisado y actualizado periódicamente, generado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA); que incluye acciones concretas de mejora, las cuales tienen un seguimiento periódico hasta alcanzar la consecución de los objetivos planteados. En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que se usarán para medir las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización. Además, el plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos, indicándose en la columna al efecto el "Origen" de cada una "Debilidades" que generan cada acción de mejora (Subcriterio 2.4 Directriz 3). El plan de mejora se encuentra incluido en [los Planes de Mejora del Centro](#) y dentro del documento anual de "Autoinforme de seguimiento del título" que se encuentra publicado en la [página web del máster](#), apartado "Memoria e informe de seguimiento y acreditación del título".

Por otra parte en su proceso [P07 Proceso de Medición de Resultados](#) el SGC incluye la definición de **responsabilidades y objetivos basados en indicadores** que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación (Subcriterio 2.3. Directriz 1). En el Anexo I - P07 de este proceso están disponibles las herramientas y formativos con los **procedimientos y mecanismos desplegados que facilitando la recogida y análisis continuo de información** pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés y este análisis repercute en la toma de decisiones orientada a la mejora (Subcriterio 2.3. Directriz 2). En el proceso [P02 - Proceso para la revisión del Sistema de Gestión de la Calidad](#) y sus herramientas, se despliegan los **mecanismos que facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento** (Subcriterio 2.4. Directriz 2), que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título entre los que destaca los autoinforme y los informes de gestión. Además de los indicados, de manera periódica la CGC realiza el seguimiento de las Acciones de mejora, [aprobando informes sobre las mismas](#) (Plan de Mejora - Seguimiento por la CGC) que están disponibles en la web para todos los grupos de interés. Cada acción de mejora está relacionada con los objetivos de calidad e indicadores correspondientes (Subcriterio 2.4. Directriz 4).

Una de las recomendaciones del Informe de renovación de la acreditación (ACCUA) 30/06/2020 indicaba completar y mejorar los procedimientos destinados a recoger la satisfacción de egresados y empleadores. En este sentido, los [indicadores de satisfacción de egresados](#) están actualizados (La última información que está en el sistema de información es el de la Cohorte de egreso 2020/21), por lo que esta recomendación está resuelta. En este sentido, de forma anual entre los meses de marzo y abril se realizan las encuestas de egresados, para la cohorte de egresados de 2 cursos anteriores. Esta metodología se cambió en el año 2022, pues antes era a los 3 años. La última encuesta se realizó en el mes de abril del año 2023 (curso 2022-23), y se encuestó a la cohorte de egresados del curso 2020-21. Por tanto, se han recopilado datos hasta el curso 2022/23. Sin embargo en el caso de los indicadores de satisfacción de los empleadores, desde la Coordinación del Máster se ha diseñado un [formato de encuesta que será aplicado a los empleadores](#). Actualmente estamos en proceso de



contactar con un porcentaje de empleadores mayor del 60%, de nuestro máster, que nos permita hacer una evaluación fiable de su satisfacción. El Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.

La segunda recomendación de ACCUA del Informe de renovación de la acreditación ACCUA 30/06/2020 consiste en mejorar la implementación del plan de mejora de la titulación. Como se puede constatar en el actual autoinforme, todas las acciones de mejora asociadas a recomendaciones de ACCUA o a puntos débiles detectados durante el análisis de los indicadores de seguimiento, se han puesto en marcha y la mayoría de ellas están resueltas.

**Puntos Fuertes:**

- La Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Medicina, están alineadas con la Política y Objetivos de Calidad de la UCA.
- La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Medicina cuenta con un Reglamento de funcionamiento actualizado, aprobado por la CGC del centro en Octubre de 2021 y por la Junta de Facultad el 21 de diciembre de 2021.

Fecha del informe ACCUA (Especificar tipo de informe ACCUA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
30/06/2020 (Informe de renovación de la acreditación ACCUA (*))	<b>Recomendación nº 01 :</b> Se recomienda completar el proceso de vinculación de la página web del máster a la de la Facultad de Medicina	<b>Acción de mejora nº 01:</b> El proceso de vinculación de la página web del máster a la de la Facultad de medicina se ha completado satisfactoriamente.
30/06/2020 (Informe de renovación de la acreditación ACCUA(*))	<b>Recomendación nº 02:</b> Se recomienda completar y mejorar los procedimientos destinados a recoger la satisfacción de egresados y empleadores.	<p><b>Acción de mejora nº 1:</b> Los indicadores de satisfacción de egresados están actualizados. La última información que está en el sistema de información es la de la Cohorte de egreso 2020/21. De forma anual entre los meses de marzo y abril se realizan las encuestas de egresados, para la cohorte de egresados de 2 cursos anteriores. Esta metodología se cambió en el año 2022, pues antes era a los 3 años. La última encuesta se realizó en el mes de abril del año 2023 (curso 2022-23), y se encuestó a la cohorte de egresados del curso 2020-21. Por tanto, se han recopilado datos hasta el curso 2022/23.</p> <p><b>Acción de mejora nº 2:</b> Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, se ha elaborado un <a href="#">formato de encuesta</a>.</p> <p><b>Acción de mejora nº 3:</b> El Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.</p>
30/06/2020 (Informe de renovación de la acreditación ACCUA(*))	<b>Recomendación nº 03:</b> Se recomienda mejorar la implementación del plan de mejora de la titulación.	<b>Acción de mejora nº 01:</b> Se han puesto en marcha acciones de mejora, destinadas a dar respuesta a las recomendaciones recibidas. Estas se analizan en el presente autoinforme.
30/06/2020 (Informe de renovación de la acreditación ACCUA(*))	<b>Recomendación nº 04:</b> Se recomienda revisar los TFM que se realizan en relación con las prácticas clínicas	<b>Acción de mejora nº 01:</b> La Normativa de TFM del curso 2022_23 se ha modificado siguiendo las indicaciones de



renovación de la acreditación ACCUA (*)	<i>para garantizar que permitan alcanzar las competencias establecidas en la memoria.</i>	ACCUA con el fin de garantizar que las prácticas en Servicios hospitalarios permitan alcanzar las competencias establecidas en la memoria.
30/06/2020 (Informe de renovación de la acreditación ACCUA(*))	<b>Recomendación nº 05:</b> <i>Se recomienda revisar el contenido de las guías docentes de forma que coincida con la memoria verificada.</i>	<b>Acción de mejora nº 1:</b> <i>Se realizaron reuniones con los docentes de cada asignatura con el fin de revisar el contenido de las guías docentes y modificarlo para que coincidiera con la memoria verificada. Debido a las acciones de mejora planteadas e implementadas previamente, actualmente el contenido de las guías docentes coincide con la memoria verificada. Guías docentes de las asignaturas del <a href="#">Módulo metodológico</a>, del <a href="#">módulo específico</a> y del <a href="#">módulo de aplicación</a>.</i>
30/06/2020 (Informe de renovación de la acreditación ACCUA*)	<b>Recomendación nº 6:</b> <i>Se recomienda elaborar un calendario en el que se recojan las diferentes acciones de orientación académica y profesional del estudiantado que se llevarán a cabo cada curso.</i>	<b>Acción de mejora no. 1:</b> <i>En el curso 2021/22 se puso en marcha un <a href="#">proyecto de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente enfocado a la orientación profesional</a> (Evidencia en Colabora Medicina Usuario: evmedicina; Contraseña: c202081), que incluye la elaboración del <a href="#">calendario</a> y otras acciones relacionadas. Esta iniciativa se ha mantenido en el curso 2022/23, y seguirá en marcha los cursos venideros, por lo que las acciones de mejora asociadas a esta recomendación están realizadas.</i>
30/06/2020 (Informe de renovación de la acreditación ACCUA(*))	<b>Recomendación nº 7 de especial seguimiento:</b> <i>Se deben revisar los sistemas de evaluación para garantizar que permitan una certificación fiable sobre la adquisición de competencias.</i>	<b>Acción de mejora no. 1:</b> <i>Se han revisado durante los últimos cursos académicos los sistemas de evaluación de las asignaturas del máster para asegurarnos que se adecúan a los establecidos en la memoria. Las modificaciones se han adicionado a las Programaciones docentes de los cursos 2021/22 y 2022/23.</i>
30/06/2020 (Informe de renovación de la acreditación ACCUA (*))	<b>Recomendación nº 8:</b> <i>Se recomienda incorporar la satisfacción de egresados y empleadores a los procesos de análisis y mejora de la titulación</i>	<p><b>Acción de mejora no. 1:</b> <i>La satisfacción de los egresados curso 2020/21 se ha analizado en el actual autoinforme. La última información que está en el sistema de información es el de la Cohorte de egreso 2020/21. De forma anual entre los meses de marzo y abril se realizan las encuestas de egresados, para la cohorte de egresados de 2 cursos anteriores. Esta metodología se cambió en el año 2022, pues antes era a los 3 años. La última encuesta se realizó en el mes de abril del año 2023 (curso 2022-23), y se encuestó a la cohorte de egresados del curso 2020-21. Por tanto, se han recopilado datos hasta el curso 2022/23.</i></p> <p><b>Acción de mejora no. 2:</b> <i>Se ha elaborado un cuestionario que permite obtener información relevante relacionada con la satisfacción de los empleadores.</i></p> <p><b>Acción de mejora no. 3:</b> <i>Para obtener información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.</i></p>

(\*) Verificación, seguimiento, modificación o renovación acreditación

### 3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

En relación al diseño, organización y desarrollo del programa formativo:

**Apartado 3.1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora - Directrices 1-2:** El programa de cada asignatura del título se revisa periódicamente y se corresponde con la [última versión de la memoria verificada](#), siendo adecuado y coherente. En el curso 2021\_22 se diligenciaron todas las guías docentes de las asignaturas del [Módulo metodológico](#) y del [Módulo específico](#) del máster y se verificó que las competencias, contenidos, metodología de enseñanza, profesorado, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía; reflejaran lo descrito en la última memoria verificada del título. Así mismo, las guías del [módulo de aplicación](#) relacionadas con la realización de los TFMs fueron elaboradas acordes a la [memoria del título](#).

La última actualización de la [Normativa del TFM del Máster en Biomedicina](#) aprobada por la Comisión de TFM el 28 de julio de 2022, por la Comisión Académica del Máster el 30 de septiembre de 2022, y por la Comisión de Garantía de Calidad y la Junta de Facultad el 21 de diciembre de 2022, se realizó con el objetivo de finalizar las acciones de mejora asociadas a una de las recomendaciones de la ACCUA de la [última renovación de la acreditación del título](#), en la que nos aconsejan revisar los TFM que se realizan en relación con las prácticas clínicas para garantizar que permiten alcanzar las competencias establecidas en la memoria. De esta manera, la asignatura TFM actualmente se corresponde a lo descrito en la última versión de la memoria modificada.

El título sufrió una [modificación no sustancial](#) relativa a la adscripción del Máster en Biomedicina al ámbito de conocimiento de "Ciencias Biomédicas", la cual fue aprobada por la Comisión de evaluación de modificaciones no sustanciales, con fecha 13 de junio de 2023.

**Apartado 3.2. La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo. - Directriz 1:** La modalidad de impartición del título es presencial en su totalidad, reflejando lo descrito en la [última memoria verificada](#).

**Apartado 3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo. Directriz 1:** En relación a los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título, estos se desarrollan en la Facultad de Medicina de manera adecuada, de la siguiente manera:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones: Se sigue el [Reglamento de la Universidad de Cádiz por el que se regula el Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las enseñanzas universitarias oficiales reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre](#), según lo consignado en la memoria verificada del máster. Aunque hasta la actualidad no hemos recibido este tipo de solicitudes.
- La dirección y coordinación de los TFMs, diseño de las propuestas, selección de los tutores, y co-tutores, definición de la tipología, realización, defensa, sistemas de evaluación, rúbrica y composición del tribunal, en el Máster en Biomedicina está regulado por la [Normativa de TFMs del Máster](#) y por el [Reglamento marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz](#).
- Normas de permanencia: Las normas de permanencia por las que se rige el Máster en Biomedicina son las descritas en el ["Reglamento por el que se establecen las normas de progreso y permanencia para los estudios oficiales de máster en la Universidad de Cádiz"](#).

**Apartado 3.4. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo. - Directriz 1:** En relación al número de estudiantes de nuevo ingreso y a los criterios de admisión usados para la preselección de estudiantes de nuevo ingreso, se corresponde con lo establecido en la memoria verificada. En relación a las plazas ofertadas, el número ha aumentado desde el Curso 2020/21 a petición de la Junta de Andalucía. La tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas), en los últimos años ha sido del 124% - 132%, alcanzando en el curso 2022/23 un 160% (ISGC-P04-18). La tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso ha sido en los últimos años del 73% al 85%, siendo en el curso 2022/23 del 76,92%. La tasa de adecuación al título ha sido en los últimos cursos académicos superior al 80% (ISGC-P04-

16), en el curso 2022/23 la tasa de adecuación fue del 85%; y la tasa de ocupación del título ha sido del 76% al 88% en los últimos cursos académicos, siendo de 80% en el curso 2022/23 (ISGC-P04-17) (Los indicadores se encuentran en el Anexo 1 del presente autoinforme).

**Apartado 3.4. - Directriz 2:** El [perfil de acceso](#), así como los [criterios y requisitos de acceso y de admisión generales y específicos del título](#), se encuentran publicados en la web del máster y se adecúan a la tipología de la titulación. Entre los requisitos de acceso se valora la afinidad de la titulación del solicitante al Máster en Biomedicina, la nota del expediente académico del grado/licenciatura, el nivel de conocimiento de idiomas, las metas profesionales, la adecuación del currículum al Máster en Biomedicina y la experiencia investigadora. El alumnado que accedió al título en el curso 2022/23 cuenta con un grado/licenciatura de alta afinidad con el título. El 19% de los estudiantes matriculados en el máster, en el curso 2022/23 provenían de la Universidad de Cádiz, el 33% provenía de otras Universidades andaluzas; el 9,5% de otras Universidades españolas y el 38% de Universidades de otros países.

**Apartado 3.4. - Directriz 3:** Los criterios de admisión en relación a titulación y experiencia profesional e investigadora, así como metas profesionales, son coherentes con la tipología del máster.

**Apartado 3.4. - Directriz 4:** El tamaño del grupo es adecuado para las clases teóricas o seminarios. En el caso de las clases prácticas, estas deben hacerse en laboratorios pequeños por lo que el grupo se divide en subgrupos con el tamaño apropiado que permita la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.

**Apartado 3.5. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado. - Directriz 1 y 2:** Referente a la [coordinación docente](#), en el Máster en Biomedicina, la Coordinación docente horizontal y vertical, entre el profesorado que imparte docencia en el Máster en Biomedicina se compone de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, el Coordinador del Máster, la Comisión Académica del Máster, la Comisión de TFM y los profesores responsables de las asignaturas del Máster, de esta manera se garantiza la planificación del programa formativo, el desarrollo del máster y la resolución de incidencias.

Con el fin de garantizar una coordinación horizontal y vertical adecuada, se realizan reuniones periódicas, 2 ordinarias anuales y todas las extraordinarias que sean necesarias de la Comisión académica del máster y de la Comisión de TFM. Se realizan reuniones con el profesorado del máster, globales, con los profesores de cada asignatura o se dialoga individualmente con cada profesor, dependiendo de las necesidades del máster. Las actas de estas reuniones se encuentran publicadas en la [página web del máster](#), apartado "Planificación de las enseñanzas". En relación con los alumnos, además de que uno de los alumnos representa a los estudiantes en las Comisiones del Máster, también se ha destinado un día al final de la programación académica del [Módulo Metodológico](#) y del [Módulo específico](#), para realizar una [encuesta de la Coordinación del máster](#) con el fin de conocer su grado de satisfacción y opiniones acerca de cada una de las asignaturas correspondientes a cada módulo. En estas reuniones a través de la encuesta y la puesta en común, valoramos opciones de mejora para los puntos débiles que detectan los estudiantes. Los días reservados para las encuestas y puesta en común, se encuentran en la Programación anual del Máster, publicadas en la [página web del máster](#), apartado "Planificación anual de las enseñanzas".

En los últimos 3 cursos académicos el indicador ISGC-P04-10 (Anexo 1 del presente autoinforme): Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente se ha mantenido en valores alrededor de 3 sobre 5. Durante el curso 2022/23 muestra un valor de 3,14 sobre 5. En este sentido, se ha realizado una [encuesta desde la Coordinación del Máster, a los estudiantes](#), para conocer sus opiniones, así como también una reunión con ellos, de esta manera entendemos que sería interesante incrementar la comunicación entre los profesores que imparten la misma asignatura para que haya una mejor organización de los temas que se imparten. Este sería uno de los puntos débiles detectados a partir del cual generaremos acciones de mejora. En el caso del indicador ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFM en los últimos 3 cursos académicos los valores obtenidos han sido de 3 a 4 sobre 5. En el curso académico 2022/23 se ha obtenido un valor de 4,14 sobre 5. Este sería un valor favorable.

#### **Puntos Fuertes:**

- El Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFM (ISGC-P04-11) se ha incrementado en el curso académico 2022/23, obteniendo un valor de 4,14 sobre 5.
- La Tasa de éxito (ISGC-P04-02) ha sido del 100% en todos los cursos académicos desde el 2018/19, incluido el curso 2022/23.

Puntos débiles	Acciones de mejora
<p><b>Punto débil nº 01:</b> El Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente se ha mantenido en valores alrededor de 3 sobre 5 en los últimos 3 cursos académicos.</p>	<p><b>Acción de mejora nº 1:</b> Realizar reuniones con los profesores de las asignaturas del máster para mejorar la organización de los temas que se imparten.</p>

#### 4) PROFESORADO

**Apartado 4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo. Directrices 1, 2 y 3:** El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título. Los méritos docentes e investigadores del profesorado garantizan el nivel de calidad y experiencia necesaria para llevar a cabo la docencia asignada óptimamente. El perfil del profesorado de otras universidades y centros de investigación que imparten docencia en el máster garantiza la calidad de la docencia impartida y se corresponde con lo indicado en la memoria verificada.

Así, para impartir el título, se cuenta con [profesores de la Universidad de Cádiz y externos](#), de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos: Departamento de Medicina; Departamento de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública; Departamento de Neurociencias; Departamento de Materno infantil y Radiología; Departamento de Anatomía Patológica, Biología Celular, Histología, Historia de la Ciencia, Medicina Legal y Forense y Toxicología y Departamento de Psicología. En relación al profesorado externo, en el título participan Facultativos especialistas, profesores e Investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), científicos titulares del Instituto de Investigaciones Biomédicas "Alberto Sols"(IIB CSIC) y del Instituto Ramón y Cajal de Investigación sanitaria (IRYCIS), Titulares y Catedráticos de Universidad e investigadores postdoctorales de Centros nacionales e internacionales. Todos ellos con un perfil idóneo para impartir la docencia asignada. La publicación del perfil de los docentes se realizó siguiendo las recomendaciones de ACCUA, por lo que tanto el [profesorado](#) como [los perfiles de investigación y docencia de cada uno](#), están desglosados en la página web del máster.

Todos los profesores del Máster en Biomedicina son investigadores con título de doctor en las áreas de las materias que imparten, excepto uno de los profesores asociados que es Facultativo Especialista de Área; esta formación académica garantiza un alto nivel en la calidad de la enseñanza de los contenidos. Además, una gran mayoría de profesores han pasado por evaluaciones positivas de la ANECA y de agencias autonómicas de evaluación.

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

Los datos sobre la [evolución del personal académico que ha impartido el Máster en Biomedicina](#), desde su implantación reflejan que el profesorado del Máster en Biomedicina ha variado poco durante los últimos cursos académicos, pero cabe señalar que ha habido un aumento en el porcentaje de Profesores Catedráticos de Universidad en el curso 2021/22 (2019/20: 23,33%, 2020/21: 25%, 2021/22: 27,59%) que concurda con una disminución en el de Profesores Titulares (2019/20: 33,33%, 2020/21: 28,13%, 2021/22: 27,59%). Estos valores han variado un poco en el curso 2022/23, mostrándose una disminución tanto de Profesores Catedráticos (22,22%) cómo de Profesores Titulares (2,78%), coincidiendo con un incremento de Profesores Sustitutos Interinos (13,89%) y Profesores asociados (22,22%). Estas variaciones pueden deberse a la reorganización de la docencia de algunas de las áreas y departamentos que imparten

docencia en el máster. En relación con la experiencia docente (total Quinquenios) y experiencia investigadora (total sexenios), también se evidencian variaciones en el curso 2022/23, muy probablemente por los cambios de algunos docentes, pero en general, se ha mantenido o incrementado durante los últimos años, lo que ha sido beneficioso para el máster, en gran medida porque ha promovido la estabilización del profesorado y por consiguiente la continuidad y el incremento de la calidad de la docencia del máster. El porcentaje de profesores con la titulación de “Doctor” ha sido alto desde el inicio del Máster, evidenciándose desde el curso 2019/20 hasta el 2021/22 que el 100% de profesores del máster, incluidos docentes externos son doctores. En el curso 2022/23, el 94,4% del profesorado es doctor, ya que en todos los estamentos de profesorado se alcanza el 100%, exceptuando al estamento de Profesores Asociados en el que se alcanza un 75%. En el caso de los Profesores Asociados, estos son Facultativos Especialistas en Centros sanitarios. Así, el alto porcentaje de profesores doctores que participan en el máster asegura una cualificación óptima para la docencia y la dirección de TFMs (Los indicadores se encuentran en el anexo 1 del presente autoinforme).

Debido a todo lo anterior, los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster en Biomedicina desde su implantación reflejan que el profesorado implicado en la impartición del título ha variado poco y ha mostrado mejoría en aspectos relacionados con su experiencia docente e investigadora. (ANEXO II: 1) Tabla Personal para impartir el título (último año impartido)).

**Apartado 4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado. Directriz 1: 1.** El Máster en Biomedicina está organizado en módulos, los cuales se dividen en asignaturas que engloban los temas asociados a cada área biomédica. Cada uno de esos temas están asignados a Departamentos /áreas idóneas para impartirlos debido al perfil docente e investigador de su profesorado, por consiguiente, el profesorado de cada módulo y específicamente, de cada asignatura, organiza la docencia para que sea secuencial, se adquieran las destrezas y competencias descritas en la memoria, y para que el sistema de evaluación sea congruente y permita la evaluación específica e integrada de los temas impartidos. El número de horas dedicado a cada una de las asignaturas es adecuado y acorde con los temas que se imparten según lo establecido en la memoria del máster. (ANEXO II: 1) Tabla Personal para impartir el título (último año impartido)).

**Apartado 4.3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada. Directriz 1:** La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinovacion.uca.es/>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinovacion.uca.es>).

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- **P05 Proceso de gestión del personal académico**, éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- **P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje**, en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado



competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

Del análisis de los indicadores relacionados con la Gestión del Personal Académico del Máster en Biomedicina (Indicadores P05) se generan las siguientes conclusiones:

- Participación del profesorado en acciones formativas (ISGC-P05-02): Se evidenció en el curso pasado 2021/22 un incremento en la participación del profesorado del título en acciones formativas, mostrando una tendencia al alza (2019/20: 26,67%, 2020/21: 40,63%, 2021/22: 41,38%). Sin embargo, en el curso 2022/23 ha disminuido nuevamente este valor (22,22%). En el último curso académico, debido a la reestructuración del plan de dedicación docente de la Universidad, se ha incrementado la carga de docencia para la mayoría de los docentes, esto puede haber influido en la disminución de la participación en acciones formativas. Este sería un punto débil del máster, para solventarlo se incentivará la participación del profesorado en acciones formativas, enviando vía e-mail las acciones formativas de la Unidad de Formación de la UCA que puedan ser interesantes para el profesorado del Máster.
- Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (ISGC-P05-03): En el curso académico 2021/22 se incrementó aprox. en un 44,28% la participación del profesorado del título en proyectos de innovación y mejora docente, alcanzando así un valor de 72,41% en este indicador (2019/20: 23,33%, 2020/21: 28,13%, 2021/22: 72,41%), sin embargo en el curso 2022/23, se ha disminuido nuevamente alcanzando un valor parecido a los obtenidos en cursos anteriores (30,56%). El incremento del curso 2021/22 se debió a que desde el Máster en Biomedicina estuvimos trabajando en un [Proyecto de Mejora de la docencia](#), avalado por el Decano de la Facultad de Medicina, con el objetivo de crear una nueva metodología de orientación profesional en biomedicina. En este proyecto participaron la mayoría de docentes de la Universidad de Cádiz que imparten docencia en el máster, siendo su participación de gran valor para el desarrollo del mismo. En cursos venideros iniciaremos iniciativas como esta para ampliar la participación del profesorado en este tipo de proyectos.
- El porcentaje de profesores que han participado en convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Docentia) (ISGC-P05-05), así como el porcentaje de calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores del título, participantes, ha mostrado una tendencia al alza en los últimos cursos académicos, evidenciándose un porcentaje de participación en 2020/21 de 28,13% y en 2021/22, así como también en 2022/23 de 34,48%. Hay que tener en cuenta que la evaluación Docentia se recomienda solicitarla cada 5 años, si el resultado es positivo, por consiguiente, podemos decir que en el transcurso de los últimos 5 años, la mayoría de profesores del máster que pertenecen a la Universidad de Cádiz ha solicitado la evaluación Docentia. En relación a los resultados de la misma, el porcentaje de profesores participantes que han recibido una calificación "EXCELENTE" es del 66,7% en 2020/21, y del 70% en 2021/22 y en 2022/23, obteniendo el 30% restante una calificación "FAVORABLE" (ISGC-P05-07), de esta manera el 100% ha obtenido una calificación positiva. Estos indicadores evidencian la calidad del profesorado del máster (Los indicadores se encuentran en el Anexo 1 del presente autoinforme).

Los valores de estos indicadores, son muy parecidos a los obtenidos por el centro, por lo que podemos considerar que la Facultad de Medicina cuenta con un profesorado altamente cualificado, así como también interesado en formarse continuamente y alcanzar las calificaciones y acreditaciones necesarias para impartir la docencia de los títulos de manera idónea.

**Apartado 4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG. Directrices 1,2 y 3:** El Máster en Biomedicina cuenta con una [Normativa de TFM](#) aprobada por la Comisión de TFM, la Comisión Académica del Máster, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y la Junta de Facultad, la cual se encuentra publicada en la página web del máster, apartado: "Planificación de la enseñanza", subapartado: "TFM - Trabajo fin de Máster" - [Normativa de TFM](#); y también se publica anualmente en el campus virtual destinado a la asignatura "Trabajos fin de Máster" del Máster en Biomedicina. En la normativa se establece:

- El procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa (tutores/as) y evalúa (tribunales) los trabajos (Apartado 4.4. - Directriz 1).
- Los criterios de oferta de TFM por parte de los tutores/as del máster (Apartado 4.4. - Directriz 2). El cumplimiento de estos criterios es regulado por la Comisión de TFM, usando como herramienta el Anexo 1 de la [Normativa de TFM](#) del título "Impreso Normalizado de Propuesta del Trabajo Fin de Máster y Compromiso del Tutor, Cotutor y



Estudiante” en el que se deben describir los perfiles de tutores/as y cotutores/as, así como también el título, la línea de investigación y la descripción del tema de la propuesta de TFM.

Adicionalmente, un listado donde se describe la oferta de propuestas de TFMs y los tutores/as y/o cotutores/as responsables de cada una de ellas, es publicado anualmente en el Campus virtual de la asignatura “Trabajo fin de Máster”, con el fin de que los estudiantes puedan elegir la línea de investigación/Tutor/cotutor, en la que estén más interesados. Así mismo, las [“Ofertas de TFMs realizados en Servicios hospitalarios”](#), así como también las [“Ofertas de TFMs realizados en Laboratorios de investigación”](#) se encuentran publicadas en la página web del máster, de esta manera todos los estudiantes del máster, tienen acceso a ellas.

- Procedimientos que garanticen la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado (Apartado 4.4. Directriz 3). En este sentido, siguiendo las indicaciones de ACCUA con el fin de asegurar la adquisición de las competencias de la asignatura TFM, descritas en la memoria del Máster, la Normativa de TFM del curso 2022\_23 se ha modificado. De esta manera, los TFMs desarrollados en los Servicios Hospitalarios deben seguir el método científico, al igual que los desarrollados en Laboratorios de investigación, así se garantiza la igualdad de oportunidades, para el estudiantado, en la adquisición de competencias durante el desarrollo y la defensa de los TFMs.

Por otra parte, además de la publicación, durante cada curso académico, de las ofertas de TFMs, en el Máster se programa una Sesión de presentación de Propuestas de Trabajos fin de Máster, en las que los tutores/as responsables de las ofertas, tienen la oportunidad de exponer las investigaciones que están realizando en sus laboratorios, describir cómo funciona su grupo de investigación y en qué consistirá el trabajo de investigación que realizará el estudiante. La programación de la Jornada de “Exposición de Propuestas de TFMs” aparece dentro de la [Programación del Máster 2022/23](#), [Programación del Máster 2023/24](#); y debido a que se considera una Actividad de orientación profesional, su descripción detallada se encuentra publicada en el [“CALENDARIO Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL E INVESTIGADORA”](#), en la página web del Máster. La oferta de TFMs y la jornada de exposición de los mismos favorecen la igualdad de oportunidades en la selección de los TFMs a realizar por el estudiantado.

En relación al indicador ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFM, se evidencia una tendencia variable, con un incremento hasta alcanzar el valor, en el curso académico 2022/23, de 4,14 sobre 5 (Anexo 1 del presente autoinforme). Debemos tener en cuenta, que en el curso 2022/23, como se ha mencionado anteriormente, se puso en marcha la [nueva normativa de TFMs](#) que contienen una guía para la realización de los mismos, y una adaptación de los TFMs realizados en Servicios Hospitalarios, con el fin de que reflejen lo descrito en la memoria. Por otra parte, aunque en el curso pasado se estuvo trabajando en el [“CALENDARIO Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL E INVESTIGADORA”](#), siguiendo las indicaciones de ACCUA sólo hasta el curso 2022/23, se ha adicionado el calendario a la Web del Máster, debido a esto, el incremento de este indicador puede deberse a la realización de estas acciones de mejora propuestas por la ACCUA.

**Apartado 4.5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones:** En la memoria del título no se contemplan prácticas externas.

**Apartado 4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.** En el título no se imparte enseñanza híbrida o virtual.

**Apartado 4.7. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado. Directriz 1 y 2:** El análisis de los indicadores de satisfacción se realiza anualmente, y se proponen acciones de mejora si el valor obtenido no cumple los objetivos esperados (4 sobre 5). En el curso 2022/23, el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia fue de 4,8 sobre 5, alcanzando el valor más alto en los últimos años y mostrando una tendencia al alza. Este valor está 0,2 puntos por encima del valor de este indicador en la UCA.

**Apartado 4.8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo. Directrices 1 y 2:** En relación a la satisfacción del profesorado del título, la medición de la misma se hace a través de una encuesta. En el curso 2022/23, el grado de satisfacción global del profesorado con el título ha sido de 3,71 sobre 5 mostrando una disminución en comparación con los cursos anteriores que ha estado alrededor de 4 sobre 5. En este sentido, es necesario realizar reuniones con el profesorado para conocer las razones por las que en el curso 2022/23 la satisfacción del profesorado con el título disminuyó (Indicadores: Anexo 1 del presente autoinforme).

**Puntos Fuertes:**

1. El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia en el curso 2022/23 fue de 4,8 sobre 5, alcanzando el valor más alto en los últimos años y mostrando una tendencia al alza.
2. El grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM se ha incrementado en el curso académico 2022/23 alcanzando un valor de 4,14 sobre 5.
3. El porcentaje de profesores participantes en la evaluación DOCENTIA que han recibido una calificación "EXCELENTE" en los últimos cursos académicos es del 66,7% en 2020/21, y del 70% en 2021/22 y 2022/23, obteniendo el 30% restante una calificación "FAVORABLE" (ISGC-P05-07), evidenciándose que el 100% ha obtenido una calificación positiva.

Puntos débiles	Acciones de mejora
<b>Punto débil nº 2:</b> La satisfacción global del profesorado con el título ha sido de 3,71 sobre 5	<b>Acción de mejora nº 1:</b> Adicionar a las reuniones con el profesorado entrevistas para conocer su comodidad con los temas que imparten y su satisfacción con el título en general.
<b>Punto débil nº 3:</b> En el curso 2022/23 se ha disminuido la participación del profesorado en acciones formativas	<b>Acción de mejora nº 1:</b> Se incentivará la participación del profesorado en acciones formativas, enviando vía e-mail las acciones formativas de la Unidad de Formación de la UCA que puedan ser interesantes para el profesorado del Máster.

## 5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

**Apartado 5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.**

La Facultad de Medicina dispone de [aulas y laboratorios adecuados y convenientemente equipados](#) (Directriz 1). En la [web indicada](#) puede consultarse el número y la ocupación de **todas las dependencias docentes de la Facultad**. Todas ellas tienen el número de mesas y sillas suficientes para la ocupación máxima indicada, proyector con sonido o equipo de sonido para las aulas grandes, pantallas, enchufes, aire acondicionado para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño de los grupos y las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas. En el momento de la elaboración del presente informe se está a la espera de la Convocatoria EQUIPA de la UCA para afrontar la remodelación del equipamiento del resto de los laboratorios: bioquímica, fisiología, microbiología e histología, de los cuáles se dispone de proyecto y presupuesto y solo queda recibir la dotación presupuestaria. Con ello podríamos concluir que todo el equipamiento del centro se encontraría completamente actualizado, algo que a buen seguro será a medio plazo.

El título dispone, una [Sala de Estudios](#), sala del profesorado, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, patio, bar, etc. adecuadas al número de estudiantes (Directriz 2); laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuadas (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (aulas de informática, etc.) (Directriz 3); [Biblioteca específica de Ciencias de la Salud](#) (Directriz 5) adecuadas al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de uso, suscripciones a ebooks docentes...).

El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas (Directriz 4), de una plataforma virtual de apoyo a la docencia. Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.

**El grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título** es medido por el indicador ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título. Desde el curso 2021/22 este indicador muestra un valor de 4 puntos sobre 5 o más, mostrando una mejoría con respecto a los cursos anteriores en el que el indicador tenía un valor alrededor de 3 puntos sobre 5. El importante esfuerzo económico y de gestión realizado los últimos cursos académicos ha supuesto por tanto un aumento del valor de este indicador.

Reforzando el análisis anterior, el grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título que es medido por el indicador ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título, se ha mantenido en valores por encima de 4 sobre 5 durante los cursos académicos 2020/21, 2021/22 y 2022/23, valor que es mayor al obtenido en cursos anteriores (Indicadores se encuentran en el Anexo 1 del presente autoinforme).

**Apartado 5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.**

La movilidad internacional entrante en nuestro título ha alcanzado un valor del 3,13% en el curso académico 2021/22. En el curso 2022/23 no hay datos de movilidad nacional o internacional. Cabe mencionar que no sólo existe movilidad internacional en el título asociada a programas de movilidad, sino que también un porcentaje de los estudiantes del máster se ocupa con alumnos extranjeros que se inscriben en el máster con los procesos del DUA, de la misma forma que los estudiantes nacionales. Debido a que el título tiene una duración de un año y no contempla prácticas externas, no se evidencia movilidad saliente. La satisfacción de los estudiantes que han participado en los programas de movilidad en el curso académico 2021/22 es de 4 sobre 5, la más alta que se ha evidenciado en el máster (Indicadores se encuentran en el Anexo 1 del presente autoinforme).

**Apartado 5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.**

La memoria del título no incluye prácticas externas.

**Apartado 5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.**

El personal de apoyo que participa en las actividades del título pertenece a la Facultad de Medicina. El Grado de satisfacción del PAS con el centro es de 3,85 sobre 5 en el curso 2022/23, muy similar al del curso 2021/22 (3,88 sobre 5), mostrando una tendencia al alza en los últimos cursos académicos (Indicadores se encuentran en el Anexo 1 del presente autoinforme).

**Apartado 5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.**

No aplica para el título.

#### **Puntos Fuertes:**

- Incremento del grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título en los últimos cursos académicos.
- Incremento del grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título en los últimos cursos académicos

## **6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO**

**6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.**

Los resultados y competencias que alcanzan los estudiantes que superan las asignaturas del título, son acordes al perfil de egreso, ya que los temas, metodologías, actividades formativas y sistemas de evaluación son adecuados y reflejan lo indicado en la memoria verificada, tal y como se evidencia en las Guías docentes de cada uno de los Módulos del título del Curso 2022/23 ([Módulo metodológico](#), [módulo específico](#) y [módulo de aplicación](#)) y del Curso 2023/24 ([Módulo](#)

[metodológico](#), [módulo específico](#) y [módulo de aplicación](#)). Con el fin de mostrar evidencias sobre los sistemas de evaluación utilizados, se ha incluido en el Colabora de la Facultad de Medicina (Usuario: evmedicina ; Contraseña: c202081), una [carpeta con una selección de pruebas de evaluación](#) de diferentes asignaturas que cubren el espectro de calificaciones obtenidas por los estudiantes. En el caso de la asignatura "[Biopatología de la Proliferación y Supervivencia Celular - BPSC](#)" se muestran ejemplos de evaluaciones del tema "Apoptosis" que cubren el espectro de calificaciones obtenidas por los estudiantes en ese apartado de la asignatura. Así mismo, en el caso de la asignatura "[Innovación en abordajes terapéuticos](#)" se muestran ejemplos de trabajos presentados por los estudiantes que cubren el espectro de calificaciones obtenidas. En el caso de las asignaturas optativas "[Prácticas en Laboratorios de Investigación](#)" y "[Prácticas en Servicios Hospitalarios](#)" se muestran ejemplos de informes valorativos/descriptivos de los tutores, que cubren el espectro de calificaciones obtenidas por los estudiantes. Se ha creado también una carpeta de la asignatura "[Trabajos fin de Máster](#)" que cubren el espectro de calificaciones obtenidas por los estudiantes. El profesorado de cada asignatura se menciona en las guías docentes y el [perfil del profesorado](#) incluyendo su ORCID se encuentra en la web del máster.

## **6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.**

Las guías docentes se actualizan cada curso académico con el fin de que las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación sean un reflejo de la memoria verificada. Precisamente, dos de las recomendaciones de la ACCUA consignadas en el Informe de renovación de la acreditación ACCUA 30/06/2020 están relacionadas con la revisión de los contenidos de las guías docentes de forma que coincidan con la memoria verificada, y con la metodología de los TFM de Servicios hospitalarios, para permitir que se alcancen las competencias establecidas en la memoria. Las acciones de mejora asociadas a estas recomendaciones fueron realizadas con éxito y los resultados se evidencian en las Guías docentes de cada uno de los Módulos del máster ([Módulo metodológico](#), [módulo específico](#) y [módulo de aplicación](#)); y en la [Normativa de TFM](#) publicadas en la [Web del Máster](#). En el caso de los TFM, se ha incluido en el Colabora de la Facultad de Medicina (Usuario: evmedicina ; Contraseña: c202081), [el listado de TFM propuestos y desarrollados en el curso 2022\\_23](#), con sus respectivas calificaciones.

## **6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.**

Los indicadores relacionados con los resultados académicos, entre ellos, ISGC-P04-02: Tasa de éxito y ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia, se han mantenido, durante los cursos académicos analizados (2017/18 - 2022/23), en valores altos, en 100% y por encima de 97%, respectivamente, reflejando que el estudiantado que egresa del máster adquiere los conocimientos y competencias descritas en la memoria verificada. Sin embargo, en los cursos académico 2021/22 y 2022/23 se ha incrementado la tasa de abandono con respecto al curso 2020/21, aunque ha disminuido con respecto al curso 2021/22 (2020/21: 0,0%; 2021/22: 11,8% y 2022/23: 9,5%, respectivamente). Los estudiantes que abandonaron el máster lo hicieron debido a inconvenientes personales, la mayoría de ellos porque debido a que no tenían medios económicos, encontraron un trabajo, cuyo horario coincidía con el horario del máster; por consiguiente, esto no se relaciona con el proceso de aprendizaje. Los motivos de la tasa de abandono se relacionan estrechamente con el descenso en la Tasa de Rendimiento (Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los alumnos y el número total de créditos en los que se han matriculado) (ISGC-P04-01) y en la tasa de evaluación (También denominada Tasa de presentados) (ISGC-P04-03), en el curso 2021/22 y 2022/23 con respecto al 2020/21 (Tasa de rendimiento: 2020/21: 97,8%; 2021/22: 87,5% y 2022/23: 84%; Tasa de evaluación: 2020/21: 97,8%, 2021/22: 87,5% y 2022/23: 84%). Como se puede evidenciar al tener ambas tasas los mismo valores, en los diferentes cursos académicos, los créditos no superados por los alumnos, se deben a que estos alumnos no se presentaron a la evaluación. En este sentido varios estudiantes dejaron de asistir al máster debido a inconvenientes personales, por lo tanto dejaron de cursar algunas asignaturas y dejaron, por consiguiente, de evaluarse de las mismas. La no asistencia se debió, mayoritariamente, a que no tenían medios económicos de subsistencia y tuvieron que trabajar en empleos con horarios que coincidían con el del máster. Nuestro Máster no cuenta con becas propias, lo que dificulta muchas veces poder facilitar a los estudiantes su estancia en el mismo. La tasa de graduación, a su vez también ha disminuido debido a los motivos económicos y laborales mencionados anteriormente u otros inconvenientes personales como tener que regresar a su país o ciudad de origen (2021/22: 76,5%; 2022/23: 57,1%) (Indicadores: Anexo I del presente autoinforme). Sin embargo, en este último caso, los estudiantes han regresado para finalizar las asignaturas optativas de práctica y su TFM en el actual curso académico, con el fin de graduarse. Este análisis también se apoya en el ANEXO III (3. Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza) ya que las calificaciones evidencian que los estudiantes que se presentaron a las evaluaciones, aprobaron las

asignaturas. En relación a la "Duración media de los estudios" (ISGC-P04-07) esta ha sido de 1,3 años en el curso 2022/23, similar a la de los cursos anteriores (Indicadores se encuentran en Anexo 1 del presente autoinforme).

**6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.**

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad de Medicina, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster en Biomedicina. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), [Usuario: acredita; Contraseña: acredita592] siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

**Puntos Fuertes:**

La tasa de éxito y de eficiencia se han mantenido en valores mayores del 97% en todos los cursos académicos.

Puntos débiles	Acciones de mejora
<b>Punto débil nº 4:</b> La tasa de graduación ha disminuido durante el curso académico 2022/23.	<b>Acción de mejora nº 1:</b> Debido a que los estudiantes que no han terminado el máster a tiempo, han abandonado un porcentaje de los mismos, debido a motivos personales, en primer lugar por estar en búsqueda de empleo o por conseguir empleos cuyo horario coincide con el del máster, sería interesante buscar alternativas para que los estudiantes con problemas económicos puedan ser financiados, en parte, por la Universidad u otro estamento. Por lo tanto se buscarán ayudas de financiación para estos casos.
<b>Punto débil nº 5:</b> La tasa de rendimiento ha disminuido durante el curso académico 2022/23.	<b>Acción de mejora nº 1:</b> Debido a que la tasa de rendimiento ha disminuido porque los estudiantes han dejado de cursar algunas asignaturas del máster, debido a motivos personales, en primer lugar por estar en búsqueda de empleo o por conseguir empleos cuyo horario coincide con el del máster, sería interesante buscar alternativas para que los estudiantes con problemas económicos puedan ser financiados, en parte, por la Universidad u otro estamento. Por lo tanto se buscarán ayudas de financiación para estos casos.
<b>Punto débil nº 6:</b> La tasa de evaluación ha disminuido durante el curso académico 2022/23.	<b>Acción de mejora nº 1:</b> Las causas de la disminución en la tasa de evaluación están estrechamente ligadas con la tasa de rendimiento. Cómo han disminuido porque los estudiantes han dejado de cursar algunas asignaturas del máster, debido a motivos personales, en primer lugar por estar en búsqueda de empleo o por conseguir empleos cuyo horario coincide con el del máster, sería interesante buscar alternativas para que los estudiantes con problemas económicos puedan ser financiados, en parte, por la Universidad u otro estamento. Por lo tanto se buscarán ayudas de financiación para estos casos.

**7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD**

**7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.**

En los últimos 3 cursos académicos (2020/21; 2021/22 y 2022/23), el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (ISGC-P06-01) se ha mantenido por encima de 3,7 sobre 5, cifras superiores a las obtenidos en cursos anteriores. El grado de satisfacción del alumnado con los programas y



actividades de orientación profesional (ISGC-P06-02) ha mostrado un incremento de +0,96 puntos con respecto al curso 2021/22, alcanzando un valor de 3,29; por lo que la orientación profesional aunque ha sido una debilidad de nuestro máster en cursos anteriores, en el curso 2022/23 ha mostrado una tendencia al alza (Indicadores: Anexo 1 del presente autoinforme). En este sentido, debido a una de las recomendaciones del Informe de renovación de la acreditación de la DEVA 30/06/2020, durante el curso 2020/21, desde la Coordinación del Máster en Biomedicina, con el apoyo del decanato, se puso en marcha un Proyecto de mejora de la docencia enfocado a la orientación profesional. El proyecto, titulado [“Implantación de una metodología de aprendizaje enfocada a la orientación profesional en el Máster en Biomedicina de la Universidad de Cádiz”](#) (Evidencia en Colabora Medicina Usuario: evmedicina; Contraseña: c202081), recibió la aprobación de la Unidad de Formación e Innovación docente de la UCA en la [Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente del curso 2021/22](#). De esta manera, fue posible desarrollar el proyecto con éxito. El proyecto consiste en un campus virtual al que tienen acceso los estudiantes del Máster en Biomedicina y titulaciones afines de la UCA. En este campus se publica un [Cronograma de actividades de Orientación profesional del Máster](#), el cual también se encuentra publicado en la página web del mismo, siguiendo las indicaciones de ACCUA. El campus del proyecto se divide en dos apartados, uno es un Espacio para la publicación de ofertas de empleo o plazas de doctorado en áreas biomédicas y en el otro apartado se suben periódicamente entrevistas realizadas a profesores del máster, investigadores biomédicos, doctorandos, investigadores trabajando en el exterior, investigadores de empresas biomédicas, las cuales están enfocadas a optimizar la orientación profesional del máster.

## **7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.**

En relación a la empleabilidad de las personas egresadas, la tasa de respuesta de la encuesta realizada a los egresados (ISGC-P07-01\_03) del curso 2018/19 fue de 20% y del curso 2019/20 de 12,5%, sin embargo, en la del curso 2020/21 (Último curso encuestado), se evidencia un incremento, alcanzando un valor de 54,55%, aumentándose así la representatividad de la muestra. De forma anual entre los meses de marzo y abril se realizan las encuestas de egresados, para la cohorte de egresados de 2 cursos anteriores. Esta metodología se cambió en el año 2022, pues antes era a los 3 años. La última encuesta se realizó en el mes de abril del año 2023 (curso 2022/23), y se encuestó a la cohorte de egresados del curso 2020/21. Por tanto, se han recopilado datos hasta el curso 2022/23 (Indicadores: Anexo 1 del presente autoinforme).

En el curso 2019/20 la tasa de inserción profesional en cualquier sector (ISGC-P07-05), así como la tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (ISGC-P07-06) y la tasa de autoempleo (ISGC-P07-07) o de inserción con movilidad geográfica (ISGC-P07-08) tuvieron un valor de 0%, lo que evidenció un claro descenso con respecto a los egresados del curso 2018/19 que mostraron una tasa de inserción profesional en cualquier sector (ISGC-P07-05) de 75%, así como una tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (ISGC-P07-06) de 33,33%. En relación con los egresados del curso 2020/21 que son los últimos encuestados, se evidenció un incremento de la “Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional”, alcanzando un valor de 83,33%, así como también de la “Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados” con un valor de 50% y una Tasa de inserción con movilidad geográfica de 90%. En este sentido se evidencia un claro incremento de la inserción laboral de los egresados del Máster en Biomedicina (Indicadores: Anexo 1 del presente autoinforme).

## **7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.**

El perfil de egreso del Máster en Biomedicina está asociado estrechamente con las competencias a adquirir, contenidos y actividades formativas descritas en la memoria verificada del título. El Máster en Biomedicina complementa los estudios de los grados en Medicina, Biología, Biomedicina, Biotecnología, Farmacia, Química, entre otros relacionados con las ciencias de la salud; e implica una profundización y extensión de los conocimientos adquiridos relacionados con los avances biomédicos. El Máster proporciona, para aquellos que lo deseen, una formación adecuada para la continuación de estudios de doctorado en el área de las ciencias de la salud, la biotecnología enfocada hacia el ámbito biomédico y la biomedicina; por consiguiente el programa formativo es actualizado por el profesorado que lo imparte anualmente, e implica una constante revisión de la literatura científica actual, así como también de los avances biomédicos en los diferentes campos estudiados en el máster. El profesorado que lo imparte es idóneo para mantener actualizada las temáticas, ya que además de docentes, son investigadores en las áreas de estudio de los temas que tienen asignados.



#### 7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, se ha elaborado una [encuesta](#). El Centro además facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.

#### 7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-09) y el grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título (ISGC-P07-10) ha mostrado una tendencia en alza con respecto a los anteriores cursos académicos, evidenciándose un incremento de +0,17 puntos (ISGC-P07-09) y +0,42 puntos (ISGC-P07-10) en el curso académico 2022/23. Este incremento se puede deber al aumento de la inserción laboral de los egresados (Indicadores: Anexo 1 del presente autoinforme).

#### 7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

El título cuenta con un análisis de sostenibilidad, que se incluye en todos los autoinformes anuales, publicados en la [página web del Máster en Biomedicina](#), apartado "Memoria e informes de seguimiento y acreditación del título".

##### Análisis de sostenibilidad:

Respecto al acceso, en el curso académico 2021/22, el máster recibió 198 solicitudes y en el curso 2022/23 recibió 200 solicitudes, más de las recibidas en cursos anteriores. En principio, se matriculan usualmente de 20 – 24 estudiantes, sin embargo, debido a que algunas veces en el periodo de matriculación se matriculan algunos estudiantes que después renuncian a la matrícula (En la mayoría de los casos por no obtener el visado correspondiente), habiéndose terminado el periodo de asignación de plazas, el título nunca ha alcanzado una Tasa de ocupación de 100%, siendo la media de estudiantes matriculados 20, para 25 plazas ofertadas. En el curso 2022/23 se matricularon 21 estudiantes, alcanzando una tasa de ocupación de 80%.

En relación con el profesorado del título, en los últimos cursos académicos el porcentaje de doctores se ha mantenido muy cerca del 100%, evidenciándose en el curso académico 2022/23 un valor de 94,44%. En todos los estamentos de profesorado se alcanza el 100% de porcentaje de doctores, exceptuando al estamento de Profesores Asociados en el que se alcanza un 75%. En el caso de los Profesores Asociados, estos son Facultativos Especialistas en Centros sanitarios. Esta especialización es interesante para la impartición de algunos de los temas del máster.

En relación con los estamentos del profesorado del Máster, ha habido un aumento en el porcentaje de Profesores Catedráticos de Universidad en el curso 2021/22 (2019/20: 23,33%, 2020/21: 25%, 2021/22: 27,59%) que concurda con una disminución en el de Profesores Titulares (2019/20: 33,33%, 2020/21: 28,13%, 2021/22: 27,59%). Estos valores han variado un poco en el curso 2022/23, mostrándose una disminución tanto de Profesores Catedráticos (22,22%) como de Profesores Titulares (22,22 %), coincidiendo con un incremento de Profesores Sustitutos Interinos (13,89%) y Profesores asociados (22,22%). Estas variaciones pueden deberse a la reorganización de la docencia de algunas de las áreas y departamentos que imparten docencia en el máster. En relación con la experiencia docente (total Quinquenios) y experiencia investigadora (total sexenios) se evidencian variaciones en el curso 2022/23, muy probablemente por los cambios de algunos docentes, pero en general, se ha mantenido o incrementado durante los últimos años, lo que ha sido beneficioso para el máster, en gran medida porque ha promovido la estabilización del profesorado y por consiguiente la continuidad y el incremento de la calidad de la docencia del máster. Así, el alto porcentaje de profesores doctores que participan en el máster asegura una cualificación óptima para la docencia y la dirección de TFM.

En los cursos académicos 2020/21 y 2021/22 aproximadamente el 40% de los docentes del título, ha participado en acciones formativa, mostrando una tendencia al alza, sin embargo, en el curso 2022/23 ha disminuido nuevamente este valor (22,22%). Esto podría ser debido a la reestructuración del plan de dedicación docente de la Universidad, en el que se ha incrementado la carga de docencia para la mayoría de los docentes. Respecto a la participación del profesorado del título en proyectos de innovación y mejora docente, en el curso 2021/22 se alcanzó un valor de 72,41%, sin embargo en el

curso 2022/23, se ha disminuido nuevamente alcanzando un valor parecido a los obtenidos en cursos anteriores (30,56%). El incremento en el curso 2021/22 se debió a un proyecto docente que se realizó desde el Máster en Biomedicina con una amplia participación del profesorado. Además de estos indicadores, el profesorado del Máster en Biomedicina ha mostrado en los últimos cursos académicos una mejoría en la calidad de la docencia, que se ha visto reflejado en las calificaciones obtenidas en el programa de evaluación de la actividad docente (Docentia), obteniendo resultados positivos en el 100% de evaluaciones solicitadas. Los valores de estos indicadores, son muy parecidos a los obtenidos por el centro, por lo que podemos considerar que la Facultad de Medicina cuenta con un profesorado altamente cualificado, así como también interesado en formarse continuamente y alcanzar las calificaciones y acreditaciones necesarias para impartir la docencia de los títulos de manera idónea.

En relación con el número de créditos totales de dedicación al título por parte del profesorado, ha variado poco a lo largo del máster. Debido a todo lo anterior, los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster en Biomedicina desde su implantación reflejan que el profesorado implicado en la impartición del título ha variado poco y ha mostrado una clara mejoría en todos los aspectos relacionados con su experiencia docente e investigadora.

La preparación idónea del profesorado se refleja en el **grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia** que ha alcanzado en el curso 2021/22 un valor de 4,7 sobre 5 y en el curso 2022/23 un valor de 4,8 sobre 5; mostrando una tendencia al alza. Este valor se encuentra 0,2 puntos por encima del valor de este indicador en la UCA, en ambos cursos académicos (Indicadores: Anexo 1 del presente autoinforme).

El título además cuenta con la infraestructura de la Facultad de Medicina y los recursos tanto informáticos, como bibliográficos necesarios para el desarrollo óptimo de todas las actividades formativas programadas, el tamaño del grupo y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. Tanto el profesorado como el alumnado se encuentran satisfechos con la infraestructura y recursos disponibles. Por consiguiente, podemos decir que debido a las reformas realizadas en la Facultad de Medicina que han permitido un mejor aprovechamiento de los recursos, el grado de satisfacción de los estudiantes y del profesorado se ha incrementado en los dos últimos cursos académicos alcanzando valores de aprox. 4 puntos sobre 5.

En relación a los resultados del programa formativo, el título cuenta con guías docentes para cada asignatura, que se actualizan cada curso académico con el fin de que las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación sean un reflejo de la memoria verificada. Siguiendo las indicaciones del Informe de renovación de la acreditación ACCUA 30/06/2020 las guías docentes y la metodología de los TFGs de Servicios hospitalarios han sido revisadas y modificadas con el fin de que reflejen lo consignado en la memoria verificada del título. En este sentido, el grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM ha alcanzado un valor de 4,14 puntos sobre 5 en el curso 2022/23, que supone 1,14 puntos más de los alcanzados en el curso 2021/22.

Los indicadores relacionados con los resultados académicos, entre ellos, Tasa de éxito y Tasa de eficiencia, se han mantenido durante los cursos académicos analizados (2017/18 - 2021/22) en valores altos, en 100% y por encima de 97%, respectivamente, reflejando que el estudiantado que egresa del máster adquiere los conocimientos y competencias descritas en la memoria verificada. En relación al incremento de la tasa de abandono en los cursos académicos 2021/22 y 2022/23, y por consiguiente la disminución en la tasa de graduación, esto se debió a motivos personales de los estudiantes, no estando relacionadas con el proceso de aprendizaje o programa del título. En la mayoría de los casos, el abandono fue debido a que los estudiantes no tenían financiación y necesitaban encontrar un empleo que muchas veces coincidía con el horario del máster (Indicadores: Anexo 1 del presente autoinforme).

La debilidad que se venía evidenciando en el máster y que ha sido motivo de recomendación de la ACCUA, que consistía en el bajo grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional, ha mostrado un incremento de +0,96 puntos aprox. en el curso 2022/23 con respecto a cursos anteriores. En este sentido, el Proyecto de mejora de la docencia enfocado a la orientación profesional del Máster en Biomedicina, titulado "Implantación de una metodología de aprendizaje enfocada a la orientación profesional en el Máster en Biomedicina de la Universidad de Cádiz" que se llevó a cabo durante el curso 2021/22, y que ha seguido realizándose en los cursos posteriores, pudo haber tenido una clara influencia en el incremento de este indicador. Por otra parte, se ha incrementado el número de tutorías de parte de la Coordinación del Máster, relacionadas con orientación profesional.

En relación con los programas y actividades de apoyo y orientación académica, en los últimos tres cursos académicos los valores alcanzados han estado entre 3,7 y 4 puntos sobre 5.

*Las encuestas a egresados del curso 2020/21 (últimos encuestados) ha mostrado un incremento de la “Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional”, alcanzando un valor de 83,33%, así como también de la “Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados” con un valor de 50% y una Tasa de inserción con movilidad geográfica de 90%, evidenciándose un claro incremento de la inserción laboral de los egresados del Máster en Biomedicina. A su vez, El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados y con las competencias adquiridas en el título ha mostrado una tendencia en alza con respecto a los anteriores cursos académicos, evidenciándose un incremento de +0,17 puntos y +0,42 puntos, respectivamente, en el curso académico 2022/23. El incremento en la satisfacción con los estudios realizados podría estar asociado con el aumento en la inserción laboral (Indicadores: Anexo 1 del presente autoinforme).*

**Puntos Fuertes:**

Se ha puesto en marcha un proyecto de mejora de la docencia enfocado a la orientación profesional.

Se ha evidenciado un incremento en la satisfacción de los estudiantes con los programas y actividades de orientación profesional.

Se ha evidenciado un incremento de la inserción laboral de los egresados.

Se ha evidenciado un incremento de la satisfacción de los egresados con los estudios realizados y con las competencias adquiridas en el título.

## PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p><b>Recomendación no. 1 (Informe de renovación de la acreditación ACCUA* 30/06/2020):</b> Se recomienda completar el proceso de vinculación de la página web del máster a la de la Facultad de Medicina</p>	<p><b>Acción de mejora nº 01:</b> El proceso de vinculación de la página web del máster a la de la Facultad de Medicina se ha completado satisfactoriamente.</p>	Media	Vicedecano/a de Estudiantes, Títulos E Infraestructuras de la Facultad de Medicina - Coordinador del Máster en Biomedicina.	2020-04-01	2020-07-01	No aplica
<p><b>Recomendación nº 02 del Informe de renovación de la acreditación ACCUA*30/06/2020:</b> Se recomienda completar y mejorar los procedimientos destinados a recoger la satisfacción de egresados y empleadores.</p>	<p><b>Acción de mejora nº 01:</b> Los indicadores de satisfacción de egresados están actualizados (Datos hasta el curso de egresados 2020/21). La última información que está en el sistema de información es el de la Cohorte de egreso 2020/21. De forma anual entre los meses de marzo y abril se realizan las encuestas de egresados, para la cohorte de egresados de 2 cursos anteriores. Esta metodología se cambió en el año 2022, pues antes era a los 3 años. La última encuesta se realizó en el mes de abril del</p>	Media	Coordinadora del Máster en Biomedicina.	2021-02-01	2024-04-30	<p><b>ISGC-P07-09:</b>            2016-17: 3,0/5            2018-19: 3,5/5            2019-20: 3,0/5            2020-21: 3,42/5</p> <p><b>ISGC-P07-10</b>            2018-19: 3,0/5            2019-20: 3,0/5            2020/21: 3,42/5</p>

	<p>año 2023 (curso 2022-23), y se encuestó a la cohorte de egresados del curso 2020-21. Por tanto, se han recopilado datos hasta el curso 2022/23.</p> <p><b>Acción de mejora nº 02:</b> Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios se ha elaborado un <a href="#">formato de encuesta</a>.</p> <p><b>Acción de mejora nº 03:</b> El Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.</p>					
<p><b>Recomendación nº 03 del Informe de renovación de la acreditación ACCUA* 30/06/2020:</b> Se recomienda mejorar la implementación del plan de mejora de la titulación.</p>	<p><b>Acción de mejora nº 01:</b> Se han puesto en marcha acciones de mejora, destinadas a dar respuesta a las recomendaciones recibidas.</p>	<p>Media</p>	<p>Coordinadora del Máster en Biomedicina.</p>	<p>2021-02-01</p>	<p>2022-10-01</p>	<p><b>ISGC-P07-02:</b> 2017-18: 3,29/5 2018-19: 3,43/5 2019/20: 3,25/5 2020-21: 3,71/5 2021/22: 3,67/5 2022/23: 4,0/5 <b>ISGC-P07-03</b> 2017-18: 4,63/5 2018-19: 3,75/5 2019/20: 4,5/5</p>

						<p>2020-21: 4,08/ 5 2021/22: 4,05/5 2022/23: 3,71/5</p> <p><b>ISGC-P07-04:</b> 2017-18: 3,62/5 2018-19: 3,74/5 2019/20: 3,72/5 2020-21: 3,85/ 5 2021/22: 3,88/5 2022/23: 3,85/5</p>
<p><b>Punto débil nº 01:</b> El grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente se ha mantenido en valores alrededor de 3 sobre 5 en los últimos 3 cursos académicos.</p>	<p><b>Acción de mejora nº 1:</b> Realizar reuniones con los profesores de las asignaturas del máster para mejorar la organización de los temas que se imparten.</p>	Media	Coordinadora del Máster en Biomedicina.	2024/01/30	2024/01/10	<p><b>ISGC-P04-10:</b> 2018-19: 2,71/5 2020-21: 3,29/5 2021/22: 3,0/5 2022/23: 3,14/5</p>
<p><b>Recomendación nº 04 del Informe de renovación de la acreditación ACCUA*30/06/2020:</b> Se recomienda revisar los TFM que se realizan en relación con las prácticas clínicas para garantizar que permiten alcanzar las competencias establecidas en la memoria.</p>	<p><b>Acción de mejora nº 01:</b> La Normativa de TFM del curso 2022_23 se ha modificado siguiendo las indicaciones de la ACCUA con el fin de garantizar que las prácticas en Servicios hospitalarios permitan alcanzar las competencias establecidas en la memoria.</p>	Media	Coordinadora del Máster en Biomedicina.	2021-02-15	2022-12-21	<p><b>ISGC-P04-11:</b> 2018-19: 2,86/5 2020-21: 4,14/5 2021/22: 3,0/5 2022/23: 4,14/5</p> <p><b>ISGC-P07-02:</b> 2018-19: 3,43/5 2019/20: 3,25/5 2020-21: 3,71/ 5 2021/22: 3,67/5 2022/23: 4,0/5</p>
<p><b>Recomendación nº 05 del Informe de renovación de la acreditación ACCUA* 30/06/2020:</b> Se recomienda revisar el contenido de las guías docentes de forma que coincida con</p>	<p><b>Acción de mejora nº 1:</b> Se realizaron reuniones con los docentes de cada asignatura con el fin de revisar el contenido de las guías docentes y modificarlo para que coincidiera con la</p>	Media	Coordinadora del Máster en Biomedicina.	2020-11-01	2021-06-01	<p><b>ISGC-P07-02:</b> 2018-19: 3,43/5 2019/20: 3,25/5 2020-21: 3,71/ 5 2021/22: 3,67/5</p>



<p>la memoria verificada.</p>	<p>memoria verificada. Debido a las acciones de mejora planteadas e implementadas previamente, actualmente el contenido de las guías docentes coincide con la memoria verificada. Guías docentes de las asignaturas del <a href="#">Módulo metodológico</a>, del <a href="#">Módulo específico</a>, y del <a href="#">Módulo de aplicación</a>.</p>					<p>2022/23: 4,0/5</p>
<p><b>Punto débil nº 2:</b> La satisfacción global del profesorado con el título ha sido de 3,71 sobre 5</p>	<p><b>Acción de mejora nº 1:</b> Adicionar a las reuniones con el profesorado entrevistas para conocer su comodidad con los temas que imparten y su satisfacción con el título en general.</p>	<p>Media</p>	<p>Coordinadora del Máster en Biomedicina.</p>	<p>2024/01/30</p>	<p>2024/10/01</p>	<p><b>ISGC-P07-03</b> 2018-19: 3,75/5 2019-20: 4,5/5 2020-21: 4,08/5 2021/22: 4,05/5 2022/23: 3,71/5</p>
<p><b>Punto débil nº 3:</b> En el curso 2022/23 se ha disminuido la participación del profesorado en acciones formativas.</p>	<p><b>Acción de mejora nº 1:</b> Se incentivará la participación del profesorado en acciones formativas, enviando vía e-mail las acciones formativas de la Unidad de Formación de la UCA que puedan ser interesantes para el profesorado del Máster.</p>	<p>Media</p>	<p>Coordinadora del Máster en Biomedicina.</p>	<p>2024/01/30</p>	<p>2024/01/10</p>	<p><b>ISGC-P05-02:</b> 2019/20: 26,67%, 2020/21: 40,63%, 2021/22: 41,38% 2022/23: 22,22%</p>
<p><b>Punto débil nº 4:</b> La tasa de graduación ha disminuido durante el curso académico 2022/23.</p>	<p><b>Acción de mejora nº 1:</b> Debido a que los estudiantes que no han terminado el máster a tiempo, han abandonado un porcentaje de los mismos, debido a motivos personales, en primer lugar por estar en búsqueda de empleo o por conseguir empleos cuyo horario coincide con el del máster, sería interesante buscar alternativas para que los estudiantes con problemas económicos puedan ser financiados, en parte, por la Universidad u otro estamento. Por lo tanto se buscarán ayudas de financiación</p>	<p>Media</p>	<p>Coordinadora del Máster en Biomedicina.</p>	<p>2024/01/30</p>	<p>2024/01/10</p>	<p><b>ISGC-P04-05:</b> 2019/20: 94,4% 2020/21: 100% 2021/22: 76,5% 2022/23: 57,1%</p>

	para estos casos.					
<b>Punto débil nº 5:</b> La tasa de rendimiento ha disminuido durante el curso académico 2022/23.	<b>Acción de mejora nº 1:</b> Debido a que la tasa de rendimiento ha disminuido porque los estudiantes han dejado de cursar algunas asignaturas del máster, debido a motivos personales, en primer lugar por estar en búsqueda de empleo o por conseguir empleos cuyo horario coincide con el del máster, sería interesante buscar alternativas para que los estudiantes con problemas económicos puedan ser financiados, en parte, por la Universidad u otro estamento. Por lo tanto se buscarán ayudas de financiación para estos casos.	Media	Coordinadora del Máster en Biomedicina.	2024/01/30	2024/01/10	<b>ISGC-P04-01:</b> 2019/20: 93,9% 2020/21: 97,8% 2021/22: 87,5% 2022/23: 84%
<b>Punto débil nº 6:</b> La tasa de evaluación (Tasa de presentados) ha disminuido durante el curso académico 2022/23.	<b>Acción de mejora nº 1:</b> Las causas de la disminución en la tasa de evaluación están estrechamente ligadas con la tasa de rendimiento. Cómo han disminuido porque los estudiantes han dejado de cursar algunas asignaturas del máster, debido a motivos personales, en primer lugar por estar en búsqueda de empleo o por conseguir empleos cuyo horario coincide con el del máster, sería interesante buscar alternativas para que los estudiantes con problemas económicos puedan ser financiados, en parte, por la Universidad u otro estamento. Por lo tanto se buscarán ayudas de financiación para estos casos.	Media	Coordinadora del Máster en Biomedicina.	2024/01/30	2024/01/10	<b>ISGC-P04-06:</b> 2019/20: 93,9% 2020/21: 97,8% 2021/22: 87,5% 2022/23: 84%
<b>Recomendación nº 6 del Informe de renovación de la acreditación ACCUA* 30/06/2020:</b> Se recomienda	<b>Acción de mejora no. 1:</b> En el curso 2021_22 se puso en marcha un <a href="#">proyecto de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente enfocado a la orientación</a>	Media	Coordinador del Máster en Biomedicina.	2021-02-20	2022-09-15	<b>ISGC-P06-02:</b> 2018-19: 3,0/5 2020-21: 2,8/5 2021/22: 2,33/5

<p>elaborar un calendario en el que se recojan las diferentes acciones de orientación académica y profesional del estudiantado que se llevarán a cabo cada curso.</p>	<p><u>profesional</u> (Evidencia en Colabora Medicina Usuario: evmedicina; Contraseña: c202081) que incluye la elaboración del <u>calendario</u> y otras acciones relacionadas y que se mantendrá en los cursos venideros, por lo que las acciones de mejora asociadas a esta recomendación están realizadas.</p>					<p>2022/23: 3,29/5</p>
<p><b>Punto débil nº 4:</b> La tasa de graduación ha disminuido durante el curso académico 2022/23.</p>	<p><b>Acción de mejora nº 1:</b> Debido a que los estudiantes que no han terminado el máster a tiempo, han abandonado un porcentaje de los estudios debido a motivos personales, en primer lugar por estar en búsqueda de empleo o por conseguir empleos cuyo horario coincide con el del máster, sería interesante buscar alternativas para que los estudiantes con problemas económicos puedan ser financiados, en parte, por la Universidad u otro estamento. Por lo tanto se buscarán ayudas de financiación para estos casos.</p>	<p>Media</p>	<p>Coordinadora del Máster en Biomedicina.</p>	<p>2024/01/30</p>	<p>2025/01/30</p>	<p><b>ISGC-P04-05:</b> 2018-19: 100% 2019/20: 94,4% 2020-21: 100% 2021/22: 76,5% 2022/23: 57,1%</p>
<p><b>Punto débil nº 4:</b> La tasa de rendimiento ha disminuido durante el curso académico 2022/23.</p>	<p><b>Acción de mejora nº 1:</b> Debido a que la tasa de rendimiento ha disminuido porque los estudiantes han dejado de cursar algunas asignaturas del máster, debido a motivos personales, en primer lugar por estar en búsqueda de empleo o por conseguir empleos cuyo horario coincide con el del máster, sería interesante buscar alternativas para que los estudiantes con problemas económicos puedan ser financiados, en parte, por la Universidad u otro estamento. Por lo tanto se buscarán</p>	<p>Media</p>	<p>Coordinadora del Máster en Biomedicina.</p>	<p>2024/01/30</p>	<p>2025/01/30</p>	<p><b>ISGC-P04-01:</b> 2018-19: 96,2% 2019/20: 93,9% 2020-21: 97,8% 2021/22: 87,5% 2022/23: 84%</p>

	ayudas de financiación para estos casos.					
<b>Punto débil nº 5:</b> La tasa de evaluación ha disminuido durante el curso académico 2022/23.	<b>Acción de mejora nº 1:</b> Las causas de la disminución en la tasa de evaluación están estrechamente ligadas con la tasa de rendimiento. Cómo han disminuido porque los estudiantes han dejado de cursar algunas asignaturas del máster, debido a motivos personales, en primer lugar por estar en búsqueda de empleo o por conseguir empleos cuyo horario coincide con el del máster, sería interesante buscar alternativas para que los estudiantes con problemas económicos puedan ser financiados, en parte, por la Universidad u otro estamento. Por lo tanto se buscarán ayudas de financiación para estos casos.	Media	Coordinadora del Máster en Biomedicina.	2024/01/30	2025/01/30	<b>ISGC-P04-03:</b> 2018-19: 96,2% 2019/20: 93,9% 2020-21: 97,8% 2021/22: 87,5% 2022/23: 84%
<b>Recomendación nº 7 de especial seguimiento, del Informe de renovación de la acreditación ACCUA* 30/06/2020:</b> Se deben revisar los sistemas de evaluación para garantizar que permitan una certificación fiable sobre la adquisición de competencias.	<b>Acción de mejora no. 1:</b> Se han revisado durante los sistemas de evaluación de las asignaturas del máster para asegurarnos que se adecúan a los establecidos en la memoria. Las modificaciones se han adicionado a las Programaciones docentes de los cursos 2021/22 en adelante: Guías docentes de las asignaturas del <a href="#">Módulo metodológico</a> , <a href="#">del Módulo específico</a> , y del <a href="#">Módulo de aplicación</a> .	Media	Coordinadora del Máster en Biomedicina.	2020-11-01	2021-06-01	<b>ISGC-P07-02:</b> 2018-19: 3,43/5 2019/20: 3,25/5 2020-21: 3,71/5 2021/22: 3,67/5 2022/23: 4,0/5
<b>Recomendación nº 8 del Informe de renovación de la acreditación ACCUA* 30/06/2020:</b> Se recomienda incorporar la satisfacción de egresados y empleadores a los procesos de análisis y mejora de la	<b>Acción de mejora no. 1:</b> La satisfacción de los egresados curso 2020/21 se ha analizado en el actual autoinforme. La última información que está en el sistema de información es el de la Cohorte de egreso 2020/21. De forma anual entre los meses de marzo y abril se realizan las	Media	Coordinador del Máster en Biomedicina.	2022-02-01	2023-06-15	<b>ISGC-P07-09:</b> 2016-17: 3,0/5 2018-19: 3,5/5 2019-20: 3,0/5 2020-21: 3,71/5 <b>ISGC-P07-10</b> 2018-19: 3,0/5

<p>titulación</p>	<p>encuestas de egresados, para la cohorte de egresados de 2 cursos anteriores. Esta metodología se cambió en el año 2022, pues antes era a los 3 años. La última encuesta se realizó en el mes de abril del año 2023 (curso 2022-23), y se encuestó a la cohorte de egresados del curso 2020-21. Por tanto, se han recopilado datos hasta el curso 2022/23.</p> <p><b>Acción de mejora nº 02:</b> Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios se ha elaborado un <a href="#">formato de encuesta</a>.</p> <p><b>Acción de mejora nº 03:</b> El Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.</p>				<p>2019-20: 3,0/5 2020/21: 3,42/5</p>
-------------------	---	--	--	--	---

# **ANEXO 1:**

# **INFORME DE INDICADORES**



## 1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,43	-	4	3	4,29
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,12	-	4,08	3,89	4,08
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,61	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,67	-	4	3,5	4,29
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4	-	4,19	4	4,2
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,61	-	3,76	3,9	3,47

## 2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	96,2%	93,9%	97,8%	87,5%	84%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	100%	100%	100%	100%	100%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	96,2%	93,9%	97,8%	87,5%	84%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	0%	5,6%	0%	11,8%	9,5%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	100%	94,4%	100%	76,5%	57,1%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	97,6%	97,3%	99,1%	97%	97,2%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,3	1,2	1,2	1,3	1,3	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	0,25	0,08	-	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	7,1%	-	-	4,76%	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,71	-	3,29	3	3,14	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	2,86	-	4,14	3	4,14	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	-	4,22	4,08	-	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	-	-	-	-	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	-	5	4	-	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	3	-	-	-	4,5	

INDICADOR (CENTRO)		2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		96%	93,1%	97,2%	87,3%	79,4%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		99,5%	100%	99,6%	99,4%	99,1%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		96,5%	93,1%	97,5%	87,8%	80,1%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		0%	7,1%	3,2%	7,7%	12,9%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		92,9%	92,9%	93,5%	76,9%	48,4%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		97,7%	98,1%	97,3%	96,4%	94,8%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,22	1,17	1,22	1,35	1,37
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	0,25	0,08	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	2,7%	-	-	3,13%	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		3	-	3,25	2,89	3,14
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		3,11	-	4,25	3	4,14
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	4,33	4,13	-
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	2,34	2,25	-
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	-	5	4	-
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		3,29	-	-	4	4,5

### 3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)		2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.		26,92%	26,67%	40,63%	41,38%	22,22%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.		34,62%	23,33%	28,13%	72,41%	30,56%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.		4	4,5	4,4	4,7	4,8
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).		30,77%	26,67%	28,13%	34,48%	34,48%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.		62,5%	62,5%	66,67%	70%	70%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.		37,5%	37,5%	33,33%	30%	30%

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	24,14%	24,24%	38,24%	45,16%	23,08%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	37,93%	21,21%	26,47%	70,97%	28,21%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,1	4,5	4,4	4,7	4,8
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	27,59%	27,27%	26,47%	32,26%	32,26%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	62,5%	55,56%	66,67%	70%	70%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	37,5%	44,44%	33,33%	30%	30%

#### 4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	100	100	100	100	85
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	76	72	88	76	80
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	132	124	128	132	160
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	73,08	85,71	81,48	82,61	76,92
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3	-	3,75	4	3,71
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3	-	2,8	2,33	3,29
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,11	-	3,69	4,22	4
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,62	-	4,16	4,15	4,14

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	100	100	100	100	83,33
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	93,33	80	88,57	80	85,71
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	190	145,71	168,57	137,14	182,86
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	77,78	82,35	79,49	82,35	75
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,25	-	3,6	3,22	3,71
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,25	-	2,67	3,13	3,29
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,29	-	3,79	4,11	4
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,62	-	4,28	4,71	4,18

**5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).**

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	26,92%	28,57%	25,93%	13,04%	25,93%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	21,57%	25,45%	25,45%	40,82%	25,45%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,43	3,25	3,71	3,67	4
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,75	4,5	4,08	4,05	3,71
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,74	3,72	3,85	3,88	3,85

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	12,5%	20,59%	20,51%	26,47%	25,93%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	21,82%	25,45%	27,87%	44,44%	26,23%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,56	3,6	3,88	3,5	4
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,78	4,5	4,13	4,13	3,81
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,74	3,72	3,85	3,88	3,85

**6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)**

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	7,14%	-	20,00%	12,50%	54,55%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	100,00	-	75,00	0,00	83,33
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100,00	-	33,33	0	50,00
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	-	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	0,00	-	0,00	0	90,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,00	-	3,50	3,00	3,17
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	3,00	3,00	3,42

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	6,25%	-	18,52%	12,50%	40,63%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	100,00	-	80,00	0,00	84,62
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100,00	-	50,00	0	54,55
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	-	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	0,00	-	25,00	0	81,82
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,00	-	3,60	3,00	3,23
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	3,20	3,00	3,46

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

**7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)**

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	1,35%	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

# **ANEXO 2:**

# **TABLAS PERSONAL ACADÉMICO**



ANEXO II:

1) Tabla Personal para impartir el título (último año impartido).

Denominación del título: Máster en Biomedicina
Universidad/es (si es título conjunto): Universidad de Cádiz

Universidad <sup>(1)</sup>	Identificador del profesor/a (el identificador debe ser inequívoco) <sup>(2)</sup>	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza <sup>(3)</sup>	Ámbito de Conocimiento del Profesorado <sup>(4)</sup>	Nivel de idioma <sup>(6)</sup>	Categoría <sup>(5)</sup>	Doctor (S/N)	Experiencia docente (años) <sup>(7)</sup>	Experiencia investigadora (sexenios) <sup>(8)</sup>	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC ó TP) <sup>(9)</sup>	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s <sup>(10)</sup>	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
Universidad de Cádiz	219019	INNOVACION EN ABORDAJES TERAPEUTICOS	3	Presencial	INMUNOLOGIA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	13	4	-	TP	14	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN MEDICINA, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	40.08
Universidad de Cádiz	219019	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN BIOMEDICINA	5	Presencial	INMUNOLOGIA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	13	4	-	TP	14	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN MEDICINA, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	40.08
Universidad de Cádiz	219019	TECNICAS DE BIOLOGIA CELULAR	6	Presencial	INMUNOLOGIA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	13	4	-	TP	14	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN MEDICINA, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	40.08
Universidad de Cádiz	137434	INFECCION, INFLAMACION, INMUNIDAD	6	Presencial	MEDICINA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	28	6	-	TP	6	GRADO EN MEDICINA,	49.52
Universidad de Cádiz	102788	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN	5	Presencial	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA	-	CATEDRÁTICO/A DE ESCUELA UNIVER.	S	37	3	-	TP	8	GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN MEDICINA, MÁSTER	88.96

		BIOMEDICINA												EN INVESTIGACIÓN ENFERMERA Y PRÁCTICA PROFESIONAL AVANZADA	
Universidad de Cádiz	411148	TECNICAS DE BIOLOGIA MOLECULAR	6	Presencial	INMUNOLOGIA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	1	0	-	TP	8	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN MEDICINA, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	78
Universidad de Cádiz	8565	TECNICAS DE BIOLOGIA MOLECULAR	6	Presencial	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	32	4	-	TP	4	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA	60
Universidad de Cádiz	102397	GENETICA, CRECIMIENTO Y DESARROLLO	5	Presencial	OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	-	PROFESOR ASOCIADO CC. SALUD	S	10	0	-	TP	4	GRADO EN MEDICINA,	26
Universidad de Cádiz	38305	GENETICA, CRECIMIENTO Y DESARROLLO	5	Presencial	OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	6	2	-	TP	4	GRADO EN MEDICINA,	84
Universidad de Cádiz	26737	GENETICA, CRECIMIENTO Y DESARROLLO	5	Presencial	FISIOLOGIA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	19	2	-	TP	16	GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN MEDICINA,	115.04
Universidad de Cádiz	26737	TECNICAS DE BIOLOGIA CELULAR	6	Presencial	FISIOLOGIA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	19	2	-	TP	16	GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN MEDICINA,	115.04
Universidad de Cádiz	28089	INFECCION, INFLAMACION, INMUNIDAD	6	Presencial	MICROBIOLOGIA	-	PROFESOR ASOCIADO CC. SALUD	N	4	0	-	TP	1.6	GRADO EN MEDICINA,	65.68
Universidad de Cádiz	473442	INFECCION, INFLAMACION, INMUNIDAD	6	Presencial		-		N	0	0	-	TC	2	-	0
Universidad de Cádiz	144271	COMUNICACION CIENTIFICA	3	Presencial	FISIOLOGIA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	14	5	-	TP	20	GRADO EN FISIOTERAPIA, GRADO EN MEDICINA, MÁSTER	32

														EN QUÍMICA MÉDICA	
Universidad de Cádiz	144271	TECNICAS DE BIOLOGIA MOLECULAR	6	Presencial	FISIOLOGIA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	14	5	-	TP	20	GRADO EN FISIOTERAPIA, GRADO EN MEDICINA, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	32
Universidad de Cádiz	144271	INNOVACION EN ABORDAJES TERAPEUTICOS	3	Presencial	FISIOLOGIA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	14	5	-	TP	20	GRADO EN FISIOTERAPIA, GRADO EN MEDICINA, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	32
Universidad de Cádiz	37333	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN BIOMEDICINA	5	Presencial		-		N	0	0	-	TC	12	-	0
Universidad de Cádiz	242909	TECNICAS DE BIOLOGIA CELULAR	6	Presencial	FARMACOLOGIA	-	POSDOCT. ACCESO AL SIST.ESP. DE CC TECN.	S	0	0	-	TP	4	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN PSICOLOGÍA, MÁSTER EN INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL	50
Universidad de Cádiz	45400	TECNICAS DE BIOLOGIA MOLECULAR	6	Presencial	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	10	2	-	TP	4	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA	50
Universidad de Cádiz	252272	BIOPATOLOGIA DE LA PROLIFERACION Y DE LA SUPERVIVENCIA CELULAR	6	Presencial		-		N	0	0	-	TC	2.96	-	0
Universidad de Cádiz	5642	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN BIOMEDICINA	5	Presencial	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	34	5	-	TP	8	GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN FISIOTERAPIA, GRADO EN MEDICINA,	77.04

Universidad de Cádiz	6053	GENETICA, CRECIMIENTO Y DESARROLLO	5	Presencial	OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	-	PROFESOR ASOCIADO CC. SALUD	S	10	0	-	TP	2	GRADO EN MEDICINA,	32
Universidad de Cádiz	207819	BIOPATOLOGIA DE LA PROLIFERACION Y DE LA SUPERVIVENCIA CELULAR	6	Presencial	FISIOLOGIA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	7	3	-	TP	8	GRADO EN FISIOTERAPIA, GRADO EN MEDICINA, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	44.96
Universidad de Cádiz	207819	INNOVACION EN ABORDAJES TERAPEUTICOS	3	Presencial	FISIOLOGIA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	7	3	-	TP	8	GRADO EN FISIOTERAPIA, GRADO EN MEDICINA, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	44.96
Universidad de Cádiz	48566	INNOVACION EN ABORDAJES TERAPEUTICOS	3	Presencial	INMUNOLOGIA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	23	6	-	TP	8	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN MEDICINA,	32
Universidad de Cádiz	48566	TECNICAS DE BIOLOGIA MOLECULAR	6	Presencial	INMUNOLOGIA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	23	6	-	TP	8	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN MEDICINA,	32
Universidad de Cádiz	150425	TECNICAS DE BIOLOGIA CELULAR	6	Presencial	FISIOLOGIA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	5	0	-	TP	6	GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN FISIOTERAPIA, GRADO EN MEDICINA,	162
Universidad de Cádiz	230284	TECNICAS DE BIOLOGIA CELULAR	6	Presencial	FISIOLOGIA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	0	0	-	TP	6	GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN FISIOTERAPIA, GRADO EN MEDICINA,	190
Universidad de Cádiz	36169	BIOPATOLOGIA DE LA PROLIFERACION Y DE LA SUPERVIVENCIA CELULAR	6	Presencial	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	28	3	-	TP	4	GRADO EN MEDICINA, MÁSTER EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACION Y DERECHOS HUMANOS, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	70.08

Universidad de Cádiz	153912	BIOPATOLOGIA DE LA PROLIFERACION Y DE LA SUPERVIVENCIA CELULAR	6	Presencial	FISIOLOGIA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	18	3	-	TP	12	GRADO EN MEDICINA,	67.04
Universidad de Cádiz	153912	TECNICAS DE BIOLOGIA CELULAR	6	Presencial	FISIOLOGIA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	18	3	-	TP	12	GRADO EN MEDICINA,	67.04
Universidad de Cádiz	43535	INFECCION, INFLAMACION, INMUNIDAD	6	Presencial	MICROBIOLOGIA	-	PROFESOR ASOCIADO CC. SALUD	S	3	0	-	TP	2.4	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN MEDICINA,	75.68
Universidad de Cádiz	50612	TECNICAS DE BIOLOGIA CELULAR	6	Presencial		-		N	0	0	-	TC	2	-	0
Universidad de Cádiz	51510	TECNICAS DE BIOLOGIA CELULAR	6	Presencial	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	5	0	-	TP	2	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN QUÍMICA, MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA	135.12
Universidad de Cádiz	54468	GENETICA, CRECIMIENTO Y DESARROLLO	5	Presencial	PEDIATRIA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	15	3	-	TP	12	GRADO EN MEDICINA,	46
Universidad de Cádiz	219024	BIOPATOLOGIA DE LA PROLIFERACION Y DE LA SUPERVIVENCIA CELULAR	6	Presencial		-		N	0	0	-	TC	4	-	0
Universidad de Cádiz	137288	BIOPATOLOGIA DE LA PROLIFERACION Y DE LA SUPERVIVENCIA CELULAR	6	Presencial	BIOLOGIA CELULAR	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	43	1	-	TP	4	GRADO EN MEDICINA,	136

Universidad de Cádiz	58235	GENETICA, CRECIMIENTO Y DESARROLLO	5	Presencial	OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	-	PROFESOR ASOCIADO CC. SALUD	S	1	0	-	TP	2	GRADO EN MEDICINA,	20
Universidad de Cádiz	117383	TECNICAS DE BIOLOGIA CELULAR	6	Presencial	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	4	0	-	TP	4	GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN MEDICINA,	69.04
Universidad de Cádiz	275381	BIOPATOLOGIA DE LA PROLIFERACION Y DE LA SUPERVIVENCIA CELULAR	6	Presencial		-		N	0	0	-	TC	2.96	-	0
Universidad de Cádiz	61201	TECNICAS DE BIOLOGIA MOLECULAR	6	Presencial	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	7	0	-	TP	16	GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, GRADO EN QUÍMICA, MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA	128.64
Universidad de Cádiz	61201	TECNICAS DE BIOLOGIA CELULAR	6	Presencial	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	7	0	-	TP	16	GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, GRADO EN QUÍMICA, MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA	128.64
Universidad de Cádiz	103012	GENETICA, CRECIMIENTO Y DESARROLLO	5	Presencial		-		N	0	0	-	TC	12	-	0
Universidad de Cádiz	103012	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN BIOMEDICINA	5	Presencial		-		N	0	0	-	TC	12	-	0
Universidad de Cádiz	136851	BIOPATOLOGIA DE LA PROLIFERACION Y DE LA	6	Presencial	FISIOLOGIA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	24	5	-	TP	2	GRADO EN MEDICINA,	60



		SUPERVIVENCIA CELULAR													
Universidad de Cádiz	219025	BIOPATOLOGIA DE LA PROLIFERACION Y DE LA SUPERVIVENCIA CELULAR	6	Presencial		-	N	0	0	-	TC	4	-	0	
Universidad de Cádiz	221766	BIOPATOLOGIA DE LA PROLIFERACION Y DE LA SUPERVIVENCIA CELULAR	6	Presencial		-	N	0	0	-	TC	8	-	0	
Universidad de Cádiz	136974	INFECCION, INFLAMACION, INMUNIDAD	6	Presencial		-	N	6	0	-	TC	4	-	0	
Universidad de Cádiz	219022	BIOPATOLOGIA DE LA PROLIFERACION Y DE LA SUPERVIVENCIA CELULAR	6	Presencial		-	N	0	0	-	TC	2	-	0	
Universidad de Cádiz	136853	INFECCION, INFLAMACION, INMUNIDAD	6	Presencial	MICROBIOLOGIA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	47	5	-	TP	2.4	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN MEDICINA,	53.04
Universidad de Cádiz	195535	COMUNICACION CIENTIFICA	3	Presencial	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	14	4	-	TP	36	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA,	23.04
Universidad de Cádiz	195535	TECNICAS DE BIOLOGIA MOLECULAR	6	Presencial	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	14	4	-	TP	36	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA,	23.04
Universidad de Cádiz	195535	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN	5	Presencial	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	14	4	-	TP	36	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA,	23.04

		BIOMEDICINA					D								
Universidad de Cádiz	195535	INFECCION, INFLAMACION, INMUNIDAD	6	Presencial	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	14	4	-	TP	36	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA,	23.04
Universidad de Cádiz	85733	INFECCION, INFLAMACION, INMUNIDAD	6	Presencial	MICROBIOLOGIA	-	PROFESOR ASOCIADO CC. SALUD	S	1	0	-	TP	1.6	GRADO EN MEDICINA,	65.6
Universidad de Cádiz	356347	INFECCION, INFLAMACION, INMUNIDAD	6	Presencial	MEDICINA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	1	0	-	TP	8	GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN MEDICINA, MÁSTER EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD,	126
Universidad de Cádiz	88807	GENETICA, CRECIMIENTO Y DESARROLLO	5	Presencial	OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	-	PROFESOR ASOCIADO CC. SALUD	S	1	0	-	TP	2	GRADO EN MEDICINA,	20
Universidad de Cádiz	153314	GENETICA, CRECIMIENTO Y DESARROLLO	5	Presencial	OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	-	PROFESOR ASOCIADO CC. SALUD	N	1	0	-	TP	2	GRADO EN MEDICINA,	20
Universidad de Cádiz	224655	INFECCION, INFLAMACION, INMUNIDAD	6	Presencial	MEDICINA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	13	2	-	TP	4	GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN FISIOTERAPIA,	16
Universidad de Cádiz	123256	INNOVACION EN ABORDAJES TERAPEUTICOS	3	Presencial	FARMACOLOGIA	-	INVEST. POSDOCTORAL JUNTA DE ANDALUCÍA	S	0	0	-	TP	8	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA, GRADO EN MEDICINA, MÁSTER EN INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL	60.4
Universidad de Cádiz	497765	INFECCION, INFLAMACION, INMUNIDAD	6	Presencial		-		N	0	0	-	TC	8	-	0
	Núm. Total							% de Doctores							

	prof. diferentes 36							sobre el total de profesorado diferente del título 94,44%							
--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

- (1) Universidad de origen a la que pertenece el profesor o profesora.
- (2) No se solicitan nombre y apellidos del profesorado, se aportará un código generado por la universidad que sea de utilidad para poder valorar la información.
- (3) Tipo de enseñanza en la que se oferta la asignatura (Presencial/Híbrida/Virtual).
- (4) Ámbito de conocimiento del profesorado que imparte la asignatura.
- (5) Nivel de idioma del profesor o profesora, en caso de que la asignatura se oferte en un idioma diferente al castellano.
- (6) Categorías académicas (CU, TU, CEU, TEU, Ayudante, asociado, etc...) o Categorías profesionales dentro del Grupo al que pertenezca, personal de administración y servicios (Técnico de laboratorio, Técnico de apoyo a la docencia, etc...)
- (7) Experiencia docente en número de años. Cuando el tipo de enseñanza de la asignatura sea "híbrida" o "virtual" se incluirá además el número de años de experiencia docente en esta modalidad.
- (8) Experiencia investigadora en número de sexenios.
- (9) Dedicación al Título: TP -Tiempo parcial; TC - Tiempo completo.
- (10) Incluir la denominación de todos los títulos en los que esté implicado con docencia.



# **ANEXO 3:**

# **TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS**

ANEXO III:

**1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).**

La memoria del máster no incluye prácticas académicas externas.

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes

**2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.**

La memoria del máster no incluye prácticas académicas externas.

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora

**3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.**

	Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de honor	No presentados
<b>METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION</b>	0%	0%	15,8%	78,9%	5,3%	0%



<b>EN BIOMEDICINA</b>						
<b>COMUNICACION CIENTIFICA</b>	0%	0%	14,28%	76,19%	0%	9,523%
<b>TÉCNICAS DE BIOLOGÍA MOLECULAR</b>	0%	0%	28,57%	61,9%	0%	9,523%
<b>TÉCNICAS DE BIOLOGÍA CELULAR</b>	0%	0%	23,80%	66,66%	0%	9,523%
<b>GENETICA, CRECIMIENTO Y DESARROLLO</b>	0%	4,76%	19,04%	66,66%	0%	9,523%
<b>BIOPATOLOGIA DE LA PROLIFERACION Y DE LA SUPERVIVENCIA CELULAR</b>	0%	0%	57,14%	33,33%	0%	9,523%
<b>INFECCION, INFLAMACION, INMUNIDAD</b>	0%	14,28%	23,80%	52,38%	0%	9,523%
<b>INNOVACION EN ABORDAJES TERAPEUTICOS</b>	0%	50%	40%	0%	5,0%	5,0%
<b>PRACTICAS EN LABORATORIOS DE INVESTIGACION</b>	0%	0%	14,29%	85,71%	0%	0,0%
<b>PRACTICAS EN SERVICIOS HOSPITALARIOS</b>	0%	15,38%	0%	61,53%	0%	23,08%
<b>TRABAJO FIN DE MÁSTER</b>	0%	0%	47,36%	36,84%	0%	15,78%
<b>GLOBAL</b>	0%	7,67%	25,83%	56,37%	0,93%	9,18%

\*Se han calculado los porcentajes en base al número de estudiantes matriculados en cada asignatura, en todas las asignaturas el número de estudiantes fue de 21, excepto en las siguientes asignaturas: Asignatura “Innovación en abordajes terapéuticos”: Número de estudiantes: 20; Asignatura Prácticas en Laboratorios de investigación: Número de estudiantes: 7; Prácticas en Servicios Hospitalarios: Número de estudiantes: 13 y Trabajo Fin de Máster: Número de estudiantes: 19.